

ENCUENTRO 3: MAYORES

A. INTRODUCCIÓN

En este encuentro por ámbitos se ha centrado el análisis en los programas educativos con mayores que se desarrollan tanto en los distintos centros residenciales como en departamentos municipales y otros ámbitos que implementan políticas para la tercera edad.

En este encuentro por ámbitos han participado 29 congresistas y ha sido dinamizado por:

JAVIER LORENTE GUERRERO. Profesor de Escuelas Universitarias de Trabajo Social y Educación Social de Pere Tarres. Universidad Ramón Llul.

B. DOCUMENTOS PARA EL DEBATE

Documento 1.

MAYORES

FRANCESC MAÑÓS DE BALANZÓ

1. MODELOS DE INTERVENCIÓN EN PERSONAS MAYORES

Para poder definir algunos modelos de intervención con personas mayores debemos primeramente RE-PENSAR bajo qué conceptos establecemos la categoría de persona mayor.

Las Naciones Unidas (ONU), conjuntamente con HELP AGE internacional nos definen en varios documentos la necesidad de concebir la realidad de las personas mayores no como un hecho que discrimine a nuestros mayores por razón de edad sino dentro de una sociedad para todas las edades. Documentos como “Igualdad de trato igualdad de derechos” o “El sello de una Sociedad Noble” nos presentan una persona mayor que no debe ser incluida en la sociedad, ya que nunca se auto-excluyó. Quizás la sociedad civil la dejó al margen excluyéndola de la vida normalizada, en ese caso debemos luchar por unos nuevos conceptos de inclusión de los mayores en la construcción de la sociedad del siglo XXI.

Para poder llevar a cabo ese cambio cultural debemos plantearnos algunos condicionantes sobre el concepto de MAYOR. Es preciso que rompamos los estereotipos que enmascaran la realidad de la vejez y de la madurez activa en nuestro país:

2. HACERSE MAYOR

- No es igual a necesitar asistencia
- No es igual a jubilación
- No es igual a necesidad de protección
- No es igual a improductividad

¿De quién hablamos? ¿Qué decimos cuando decimos persona mayor?

- La persona mayor es persona antes que mayor, forma parte de la edad adulta y como ciudadana de pleno derecho igual que todas las edades.
- En la vejez la persona puede sufrir algunas problemáticas, que también se dan en todas las edades.

Las personas mayores pueden:

- Ser activas.
- Tener situaciones de dependencia.
- Padecer enfermedades crónicas.
- Ser dependientes gozando de un envejecimiento activo y participativo.
- Padecer demencia.
- ...

Ante estas realidades podemos afrontar la intervención educativa con personas mayores desde tres modelos:

- Modelo **tecnocrático**: centrado en definir la intervención desde perspectivas de la evaluación de necesidades para plantear la intervención como DIAGNÓSTICO-TRATAMIENTO-EVALUACIÓN.
- Modelo **Asistencial**: centrado en planificar prestaciones de sustitución de la persona en aquellas situaciones de necesidad.

- Modelo **participativo**: partiendo de los recursos mantenidos y preservados, de los significados personales y de la historia de vida planteando una propuesta de animación estimulativa.

Otro eje vital de la intervención con personas mayores reside en el **entorno**:

- La intervención debe ser plantada desde modelos que conciban el entorno como fuente de estímulo, potenciando dinámicas no de distracción sino de dominio del entorno vital y ofreciendo perspectivas de continuidad.

Desde estos modelos podremos trabajar la intervención en centros, domicilios,... como:

- Lugares de trabajo (centrados en las dinámicas laborales).
- Lugares de asistencia (centrados en los recursos y prestaciones que puedo ofrecer).
- Lugares de vida (centrados en los recursos que aún reconozco en la persona mayor).

Este debate nos debe llevar a plantearnos la Intervención con mayores:

- Es una intervención:
 - CON
 - DESDE
 - PARA
 - EN
 - SOBRE

las personas mayores de nuestro país.

De la individualización a la personalización, planteando propuestas de interacción adultas, no infantilizantes, salvaguardando la dignidad, la intimidad y el hecho de que nuestros mayores tienen AÚN capacidad para decidir sobre su vida cotidiana.

C. COMUNICACIONES LEÍDAS EN EL ENCUENTRO

Comunicación 1.

LAS PERSONAS MAYORES EN LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y DE VOLUNTARIADO

MARGARITA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Universidad de La Laguna

1. PERSONAS MAYORES EN SOCIEDADES JÓVENES: PARADOJAS DE LAS SOCIEDADES AVANZADAS

Las sociedades actuales que se califican como avanzadas son el producto de una evolución histórica determinada. Con la retrospectiva sociohistórica vemos que una época decisiva para esta evolución está en la última mitad del XVIII, cuando se va introduciendo el liberalismo como una corriente de pensamiento que trasciende a todas las estructuras sociales. Se va asentando en las sociedades occidentales como una forma de organización política, económica, cultural, etc. Paralelamente la configuración regional y territorial en estados-naciones favoreció en su momento el desarrollo de las colectividades nacionales y el asenta-

miento de unas ideologías basadas en variables economicistas de forma casi exclusiva, muy propias del liberalismo.

Esta forma de organización social se extiende y prolonga en el tiempo hasta que después de la II Guerra Mundial, trae como consecuencia directa el hecho patente de que en la mayoría de los estados-naciones se asentara un modelo de organización funcional y estructural de las naciones, basado en la configuración social, cultural, económica y política que se conoce como Estado de Bienestar social.

Este modelo, seguido por numerosas sociedades occidentales (y occidentalizadas) ha mostrado –con el paso de los años– que en su propio seno se ha producido antagonismos no deseables y contrapuestos a su propia filosofía basamental. A saber, desigualdades, exclusiones, marginación, injusticias, etc. El Estado de Bienestar social, que nace con una aspiración teórica de un reparto más justo e igualitario de las riquezas nacionales para el uso y disfrute de todos/as los/as ciudadanos/as, ha traído como “efecto colateral”, desigualdades coyunturales y estructurales difíciles de erradicar desde el propio modelo organizativo de Bienestar social. Todo ello lleva a cuestionarse las formas y el fondo que se han definido en dicho Estado de Bienestar social.

Ante estos cuestionamientos nos encontramos en la actualidad. El presente muestra cómo las sociedades actuales no renuncian al modelo, a pesar de sus efectos negativos para muchas personas y colectivos. Esta visión continuista de no querer cambiar, transformar, innovar,... en definitiva, no querer mejorar el Estado de Bienestar social, tiene entre otros motivos, la gran cantidad de beneficios que para unos pocos supone, la dificultad que entraña la planificación y organización social con vistas a un futuro mejorado y, seguramente, el principal motivo estriba en que los estamentos políticos están fuertemente presionados por los poderes económicos internacionalizados que impiden el desarrollo de iniciativas de cambio a estados mejores que el actual. Las resistencias al cambio son muchas y los perjudicados van aumentando en el planeta día a día.

Entre los colectivos más directamente perjudicados por esta perspectiva continuista encontramos a las personas mayores. Los mayores en la actualidad parecen ser “piezas” con dificultades para encajar en el modelo vigente. Por un lado, son objeto prioritario de políticas sociales cuyas metas es el Bienestar social y por otro, son sujetos que se ven sometidos en muchos casos a situaciones de marginalidad por su condición física, social, económica, cultural, educativa, biológica, etc. A esta situación la definimos y calificamos como paradojas de las sociedades avanzadas para con las personas mayores.

Entrando de lleno en el planteamiento anterior, debemos apuntar que las sociedades avanzadas económica, política y socialmente presentan unos tipos de percepciones y relaciones con las personas mayores muy concretas y bastante generalizadas en el contexto de nuestra sociedad occidental (occidentalizada). De estas percepciones derivan muchos aspectos trascendentales para la vida de la persona mayor y para el papel que tienen en el marco social, produciéndose además situaciones paradójicas entre las percepciones, las actuaciones y la implementación de políticas sociales de bienestar para este colectivo.

El primer aspecto paradójico a destacar es la confusión terminológica existente a la hora de designar a la persona de determinada edad. Así, utilizamos según diferentes sentidos palabras concretas como: viejo, mayor, anciano, tercera edad, personas envejecidas, cuarta edad, jubilados, retirados, etc. que en la mayoría de los casos esconden concepciones crueles, marginales, de rechazo, entre otros y, en el mejor de los casos, esconden concepciones cariñosas, entrañables, infantiles, paternalistas. Lo cierto es que tras el lenguaje se esconden un abanico de ideas, concepciones y actitudes en torno a la figura del mayor poco favorables, el cual se caracteriza (y se diferencia del resto de los individuos), entre otros aspectos, porque posee un bagaje de conocimientos y experiencias mayor que el resto de las personas.

Desde nuestro punto de vista, la confusión terminológica se resuelve considerando cinco variables para clasificar al individuo: variables biológicas, variables psicológicas, variables cronológicas, variables laborales y variables sociales. A partir de aquí no importa cuál sea el término que utilicemos, lo realmente importante es la actitud con que lo hagamos y los valores que subyacen al empleo de determinados términos, que nunca deben ser de carácter peyorativo, ni paternalista. Ser viejo no significa necesariamente estar envejecido. Ser viejo es ser mayor en conocimientos y en experiencias; significa haber sido protagonista de la evolución personal y testigo de la evolución de otras personas. Ser viejo, en definitiva, es haber sido testigo y protagonista de la evolución social durante el período de tiempo que ha tocado vivir.

Gracias a las políticas sociales de bienestar, en muchas sociedades se ha conseguido alargar la vida de los ciudadanos mediante los adelantos técnicos, médicos y sanitarios. Pero lo paradójico está en que en muchos casos, el aumento del índice de esperanza de vida no ha traído aparejado calidad en el periodo de la vida prolongada.

La perspectiva anterior puede ser vista como pesimista, cruel y en muchos casos deshumanizada, pero la realidad de los mayores es aplastante. Cuando nos

insertamos en su mundo descubrimos –en demasiadas ocasiones– sensación de abandono, depresión, sentimiento de soledad, inutilidad, aburrimiento y sobre todo, mucha resignación. Quizá ello se da por el alto grado de utilitarismo que caracteriza a nuestras sociedades avanzadas y que trasladamos a nuestras relaciones con los mayores.

Por otro lado, tenemos otra característica común en las sociedades avanzadas que consiste en la masiva utilización de variados canales informativos (radio, prensa, televisión, telefonía, internet, etc.) y que hace que la adjetivemos como “sociedad de la información”. Aquí observamos una significativa contradicción: las sociedades avanzadas son sociedades de la información, pero simultáneamente, son sociedades de la incomunicación interpersonal, ya que no se producen adecuados procesos comunicativos entre determinados colectivos presentes. Esta contradicción se manifiesta en la escasa o mala comunicación interpersonal entre los adultos y jóvenes con las personas mayores. Posiblemente esta situación se esté dando por el abandono de las tradiciones y costumbres que daban a los mayores la función de mediadores entre el conocimiento pasado y el presente. La función social tradicional otorgaba a los ancianos la responsabilidad de dar a conocer a los más jóvenes sus experiencias y conocimientos de la vida, y así se garantizaba los procesos de transmisión cultural y educativos de una generación a otra.

Nuestros mayores, que por lógica son nuestros abuelos, son una figura que parece que en nuestra sociedad tienen “fecha de caducidad”. La estrechez de las viviendas, la vida rápida, el despegue afectivo de los suyos, etc., hacen que cada vez –y cuando más necesitan cariño y atenciones– los abuelos son desatendidos, abandonados o atendidos por terceras personas ajenas a su propio mundo familiar y afectivo.

Muy relacionado con esto, nuestra sociedad presenta otra característica poco favorable para la adecuada calidad de vida de los mayores. Nos referimos a la percepción que individualmente tenemos del otro⁵². Frecuentemente el Mayor es visto como un sujeto antagónico al joven, por tanto es percibido implícita o explícitamente como “caduco”, “poco estético”, “maniático”, “egoísta”... y sobre todo, como ya hemos comentado, muchos adultos implícitamente consideran que la función social de los mayores (sus mayores) está acabándose o está definitivamente acabada.

⁵² “La existencia en nuestra sociedad de mitos, tópicos o estereotipos sobre la vejez influyen negativamente en el comportamiento no sólo de nuestros mayores, que ajustan su conducta a dichos estereotipos, los cuales en su mayoría están saturados de carga negativa, sino también en la consideración que hace de esta etapa la sociedad misma” (LIMÓN MENDIZÁBAL, 1997: 297).

Desde el ámbito político se manifiesta una gran preocupación por la situación que viviremos en un futuro debido al aumento en el número de personas mayores, y se proponen alternativas económicas que garanticen el disfrute de las pensiones para cuando los trabajadores actuales estén jubilados, y haya que remunerar el período de tiempo que va desde la jubilación a la muerte de los numerosos trabajadores actuales. Aquí detectamos otra de las paradojas que se dan en sociedades como la nuestra, y es el considerar la situación de las personas que serán mayores en un futuro, olvidando la situación de los mayores en la actualidad.

La solución es bien sencilla; se trataría de conseguir que los gestores y políticos actuales considerasen entre sus criterios y racionalidad qué desearían para la propia vejez, y plantear todo ello en el presente. Se trataría, en definitiva, de pensar en el futuro, pero actuando desde el presente. Considerando –en el diseño de las políticas sociales para los mayores– aspectos más trascendentales que los económicos y los asistenciales. Incorporando aspectos y variables culturales, educativas, y en general, participativas en la sociedad. De esta manera, incluso conseguiríamos que la situación de los mayores no sea vista como “un problema” sino como una de las prioridades en las políticas sociales, educativas y culturales de los estados que se denominan avanzados.

Es precisamente en el logro de este último aspecto donde vemos la oportunidad de propiciar la participación social de los mayores agrupados en movimientos de ciudadanía como el asociacionismo y/o el voluntariado.

2. LAS SOCIEDADES AVANZADAS Y EL VOLUNTARIADO

Entendemos que *“el voluntariado es una respuesta colectiva a la cultura de la insolidaridad, que se responsabiliza de sus propios problemas y dinamiza sus propios recursos, partiendo del principio que cada uno contribuya según su capacidad y a cada uno se dé conforme a su necesidad”* (Renes, Alfaro y Ricciardelli, 1994). Desde este punto de vista, el voluntariado es una de las muchas formas de acciones sociales, que trae aparejado la participación de la ciudadanía en el contexto inmediato de la comunidad. Es una de las formas que tenemos para participar, gestionar, influir, controlar, transformar, etc. los procesos sociales. En esta misma línea apunta Orduna Allegrini (2002: 235) cuando considera que la *“acción social es un movimiento que surge desde la propia comunidad para dar respuestas a situaciones de carencia o necesidad. Los modos de desarrollar la acción social varían según el tipo de participación que adoptan los ciudadanos. La acción voluntaria es una de las posibles modalidades de acción social dirigida al desarrollo de la comunidad”*.

En los últimos años, el movimiento de voluntariado ha ido progresivamente asentándose en nuestra sociedad y extendiéndose cada vez más. Ya nadie duda de las respuestas variadas, desinteresadas, solidarias... que muchos de nosotros aportamos ante una catástrofe o emergencia. Pero el voluntariado es algo más que la propia solidaridad, es en definitiva una respuesta ciudadana ante la propia insolidaridad que genera el Estado de Bienestar. Por ello, y siguiendo la línea de la definición antes apuntada, el voluntariado es una de las acciones de compensación social ante las desigualdades que genera el propio neoliberalismo.

El voluntariado y muchos movimientos sociales poseen, en su mayoría, las mismas metas que las grandes líneas maestras que configuran las políticas sociales de carácter general y/o sectorial. Si las metas son las mismas, las estrategias no lo son y por ello se producen divergencias entre las políticas sociales y las acciones del voluntariado. Quizá éste sea un elemento enriquecedor, “una regla de oro” para la evolución social que aporta la propia democracia formal de las sociedades avanzadas. Ya que, en tanto en cuanto, el papel de cada uno sea diferente, las políticas sociales deben configurarse en buscar y encontrar las convergencias entre las diferentes administraciones públicas y los intereses de los ciudadanos agrupados en movimientos de ciudadanía.

Muchas veces de forma coordinada y cooperativa, y otras muchas, de forma independiente y autónoma, las administraciones públicas y los movimientos de ciudadanía, compuestos en su mayoría por voluntariado, poseen los mismos fines. Pero ni las estrategias usadas, ni los recursos empleados, ni los medios disponibles, ni la implicación de los agentes sociales, ni los ideales son los mismos. Lo importante es destacar que las metas sí son las mismas, o por lo menos aparentemente parecen ser las mismas: erradicar situaciones de desigualdad y cubrir las necesidades básicas de numerosas personas y colectivos, que por ser deficitarios de los bienes básicos se sitúan al margen de la propia sociedad y caen en estados marginales, de inadaptación, de exclusión, etc., que en definitiva les impiden el desarrollo personal dentro de un auténtico Estado de Bienestar, políticamente democrático, justo y equitativo.

La articulación democrática que apuesta por la intervención del voluntariado como forma compensatoria, coordinada y colaborativa con las instancias públicas, se olvida en demasiadas ocasiones del papel que las personas mayores pueden desempeñar. Y así, el propio movimiento del voluntariado –como parte integrante del tercer sector– cae en la mayor de las paradojas de las sociedades avanzadas: no articula los mecanismos sociales para hacer que las personas mayores sean parte significativa del propio movimiento ciudadano del voluntariado. Cae en la gran paradoja de excluir a quien no debe excluir, de marginar a los

mayores, por considerar que no aportan o aportan poco. Y todo ello, por estar extendida la creencia de que el único acercamiento legítimo de las personas mayores al voluntariado debe ser para que estos sean receptores/destinatarios/beneficiarios de la acción voluntaria y no valorar el papel de actores, voluntarios, activistas y/o protagonistas de esta forma de participación social tan asentada en las sociedades occidentales (occidentalizadas).

La persona mayor, por ser mayor, por ser “vieja”, no debe excluirse de esta forma de participación social. Debe agruparse dentro de colectivos que pretendan ser “constructores” de una nueva sociedad. Deben ser cada vez más participativos, deben encontrar sus intereses como grupo dentro del movimiento genérico de la ciudadanía. Esto se puede llevar a cabo con otras personas mayores, o bien con la inclusión de la persona mayor en cualquiera de las muchas posibilidades y grupos que ofrecen los movimientos ciudadanos y de voluntariado. Por ser mayor no necesariamente se debe ser receptor de la acción voluntaria. El ser mayor debe significar la posibilidad de desarrollar desde la experiencia, los valores de solidaridad, la actitud de participación, de compromiso, de responsabilidad, etc. Para ello, es imprescindible que se articulen y se propicien políticas sociales potenciadoras de un voluntariado específico o general, de personas mayores.

No cabe duda que así, con la inclusión de las personas mayores como agentes sociales dentro del voluntariado, podremos conseguir dos objetivos democráticamente legítimos:

- Articular una red de voluntariado que llegue allí donde no lleguen los estados y que en su seno no excluya a nadie por ser mayor.
- Que las personas mayores sean partícipes activos de la sociedad a la que pertenecen.

3. LOS POR QUÉ Y EL CÓMO DEL VOLUNTARIADO DE PERSONAS MAYORES

Una vez resaltada la necesidad de participación de las personas mayores en el movimiento del voluntariado, es conveniente que repensemos la configuración global y particular de las políticas sociales que propicien dicha participación social. Es básico que demos respuestas a los por qué y a los cómo en el marco general de las sociedades avanzadas y democráticamente articuladas, según un orden social establecido en los basamentos del bienestar para todos/as los/as ciudadanos/as.

En cuanto a los por qué, o sea a las causas que justifican que las personas mayores sean parte del movimiento de voluntariado, no encontramos diferencias significativas con las causas que pueden justificar que otra persona de menos edad sea voluntaria. Por ello, destacamos algunos aspectos de carácter general, transferibles al voluntario mayor:

- Libertad: el voluntario mayor debe ver, en el desarrollo de las acciones solidarias, una oportunidad de ejercer libremente un compromiso con la sociedad. Compromiso que se materializa en el contexto local (comunidad) o en el contexto internacional. Aparentemente ambos términos: compromiso y libertad, parecen ser opuestos conceptualmente, pero desde nuestro punto de vista vemos la integración de ambos desde el momento en que el voluntario mayor quiere participar, y además, correlativo a ese deseo, plantea un compromiso concreto, en primera instancia dirigido a la organización no gubernamental a la que se adscribe y en segunda instancia, dirigido a todos los destinatarios de su acción social voluntaria.
- Vinculación: En el ejercicio de identificación ideológica que realizan los voluntarios mayores en el seno de la ONG, éstos asumen los principios básicos, la filosofía de actuación, las estrategias configuradoras de las acciones globales de la organización, el compromiso colectivo con otros voluntarios, etc. Todo ello genera un vínculo de cohesión del voluntario con los otros voluntarios de la organización. Se favorece así la configuración de redes de personas cuyos valores y actitudes son similares. Esta agrupación de personas en torno a un mismo sistema identificativo de ideas, hace a su vez, que la agrupación como unidad se vincule directamente a la propia sociedad. Así, un grupo de voluntarios cohesionados por ideas y acciones sociales que desarrollan en beneficio de la colectividad, se integran como elementos activos y participativos en el marco social. Evitándose directamente la exclusión de una persona o grupo.
- Protagonismo: El voluntario mayor debe sentir protagonismo como efecto directo de una forma de reconocimiento a su esfuerzo. La satisfacción personal que deben sentir los voluntarios mayores debe configurarse como un reconocimiento explícito del resto de la sociedad. Es necesario que se sientan actores “conductores” de la sociedad, ello trae aparejado motivación y refuerzo para continuar con el desarrollo de acciones solidarias.

- **Desinterés:** No sólo se manifiesta en aspectos económicos sino en actitudes altruistas y de desprendimiento ante los demás. El voluntario mayor muestra un gran respeto por los destinatarios de sus acciones y en muchas ocasiones prioriza el bienestar de los otros, ante su propio bienestar. De aquí que se pueda afirmar que los voluntarios son personas altamente generosas e idealistas. Son los representantes de un Nuevo Humanismo. Un movimiento de características globales centrado en la búsqueda del bienestar de todas las personas, cuyas bases están constituidas por valores universales de justicia social, equidad y solidaridad.
- **Disponibilidad:** el voluntario mayor debe poseer un excedente en su tiempo para destinarlo al desarrollo de las acciones solidarias. Debe además poner a disposición de la ONG el conocimiento, la experiencia, las habilidades, etc., que posee para que sean tomadas como recursos que contribuyan a una mejor realización de las estrategias individuales y/o colectivas que integran el plan general de actuación de la organización no gubernamental. Sobra apuntar que el voluntario mayor no sólo posee mucho tiempo libre (sin ocupación) sino que posee una gran cantidad de experiencias que contribuirán a mejorar y completar las estrategias sociales de la organización. Este aspecto es olvidado o no tenido en cuenta por muchas ONGs, que no conscientes del potencial de disponibilidad que tienen los mayores, los olvidan a la hora de contar con ellos o no son objetivo prioritario en las campañas de captación de voluntarios para que colaboren con ellas.
- **Creatividad:** El mayor voluntario hace un ejercicio de creatividad, innovación e imaginación ante el desarrollo de su acción. Es imprescindible que articule su pensamiento hacia la transformación ideada para estados sociales más justos y equitativos para todos/as los/as ciudadanos/as. Por ello, desde las ONGs es necesario que se potencien situaciones donde, de forma grupal, emerjan ideas y pautas de actuación eficaces, resolutivas y preventivas ante problemáticas sociales.
- **Colaborador:** El voluntario mayor debe aprender a trabajar en equipo junto a los otros voluntarios. Debe desarrollar habilidades sociales de cooperación donde la acción de compartir sea un estilo, una forma, un método, una técnica que guíe la acción social de voluntariado. Igualmente es necesario que los voluntarios de forma unificada actúen colaborativamente con las diferentes administraciones públicas dirigiendo sus esfuerzos hacia los mismos fines sociales.

Por último como características particulares del voluntario mayor destacamos en primer lugar, aquella que hace referencia a la convergencia con otras generaciones en un mismo espacio y acción social. La persona mayor que realiza voluntariado en una ONG puede encontrar en ella, no sólo la oportunidad de participar en la comunidad sino de hacerlo de manera coaligada con otros voluntarios diferentes a él. La diversidad de voluntariado que tienen muchas ONGs no debe interpretarse con parámetros de desigualdad, con exclusiones y roles estructurados y fijos, sino que las ONG deben convertirse en sistemas dinámicos articuladores de diferencias y provocadores de cambios que reviertan directamente en la mejora de las estructuras sociales y en la aparición de emergencias favorecedoras de transformaciones sociales, que definan estados más justos y equitativos. La segunda característica particular del voluntariado mayor es aquella que hace referencia a la utilidad de las personas mayores en el movimiento del voluntariado, en tanto en cuanto aportan experiencias, valores, aptitudes y conocimientos resultantes de una trayectoria vital, producida en un momento histórico pasado, que ayuda a tener una perspectiva de futuro asentada en la memoria histórica, cultural y social de la comunidad.

Cuando pensamos en los cómo que hagan posible el voluntariado de personas mayores, imaginamos un replanteamiento global de las políticas sociales, definiendo líneas estratégicas de carácter político, social, económico, cultural, entre otros, que susciten pautas que incentiven a los mayores a incorporarse en el movimiento de voluntariado. Con ello entramos de lleno en cuáles serían las aportaciones de los técnicos y educadores sociales que desarrollan sus tareas laborales en el seno de una ONG.

Como técnicos de lo social, los trabajadores y educadores que desarrollan su labor profesional en el contexto de movimientos participativos (asociaciones, ONGs, fundaciones, etc.) deben ser conscientes de la necesaria incorporación de las personas mayores a dichos movimientos. Ya que, la presencia de los voluntarios mayores es mínima en nuestro país (se calcula que sólo el 2% de los voluntarios españoles son personas mayores⁵³) y la necesidad de la incorporación de ellos a los movimientos sociales es poco demandada por las propias ONGs. En “el mejor” de los casos, cuando muchas ONGs referencian a los mayores, la lectura que dan es la de que ellos deben ser receptores de la acción voluntaria, y poco se oye de la posibilidad de que ellos (los mayores) sean actores de la misma. No se puede excluir a los mayores del seno del movimiento de participación social que representan las ONGs. Más cuando su sentido (actitud) de solidaridad queda, en

⁵³ Dato obtenido en RODRÍGUEZ CABRERO (1997: 29).

muchos casos, en un estado de frustración que les puede llevar a la exclusión o autoexclusión.

El educador y trabajador social deben propiciar los procesos educativos que lleven a los mayores a participar en el movimiento del voluntariado, porque tal como apunta Naval Durán (2002: 158): *“es tarea del educador crear modos o ámbitos de encuentro, ya que participar es, en el fondo, cooperación y diálogo. Por eso, aprender a participar y aprender a comunicarse están tan estrechamente relacionados”*.

Uno de los primeros contenidos de este proceso educativo (“reeducativo”) es el desarrollo de las acciones informativas para que los mayores que deseen participar sepan dónde pueden hacerlo. La tarea primera como profesional es la de facilitar el acceso a los recursos que permitan la participación social.

Otra función paralela sería la de motivar, incentivar, estimular la participación de los mayores en el movimiento de la ciudadanía. Para ello, desde la organización de conferencias, hasta la configuración de talleres, cursos, jornadas, etc. son básicos para alcanzar tal fin. Informar, concienciar y formar son acciones socioeducativas que hay que incorporar de forma específica para el colectivo de mayores.

Desde nuestro punto de vista, el acceso a la información, motivación y formación básica para el desarrollo de la acción voluntaria de las personas mayores, no debe separarse del resto de los ciudadanos. Si ello se hace de manera específica, volvemos a propiciar estados de exclusión y marginación de los mayores dentro del movimiento de participación.

Paralelamente a estas acciones sociales en el nivel microsociales es necesario, en el nivel macrosocial, el diseño de las políticas sociales que promulguen el asociacionismo de las personas mayores y faciliten la formación de los mismos para el desarrollo de la acción social de voluntariado. Los educadores, trabajadores y gestores sociales deben ver en las personas mayores sujetos destinatarios de sus acciones educativas y formativas con vistas a un correcto desarrollo de las acciones voluntarias. Para ello, es imprescindible la adaptación de contenidos, estrategias y metodologías que favorezcan la asimilación de contenidos, actitudes y aptitudes de personas mayores que deseen realizar voluntariado.

Queremos apuntar como idea concluyente que envejecer es inevitable, pero ya que todos envejeceremos comencemos a impulsar la oportunidad de hacerlo de forma útil y participativa, teniendo conciencia de la necesidad de nuestras acciones para con otros. Se debe –desde el ámbito más cercano a las personas mayores– dar y facilitar la oportunidad de ir tejiendo redes de solidaridad cuyos protagonistas sean las personas mayores, y así se contribuirá a crear y configurar redes solidarias en sociedades que se califican como democráticas.

BIBLIOGRAFÍA

- ARANGUREN GONZALO, L. (1998): “Reinventar la solidaridad: voluntariado y educación”. PPC. Madrid.
- GUTIÉRREZ RESA, A. (2000): “Rostros de la solidaridad”. Centro Francisco Tomás y Valiente. UNED Alzira-Valencia. Valencia.
- LIMÓN MENDIZÁBAL, M.R. (1997): “La educación de las personas mayores” en Petrus, A. (coord.): “Pedagogía Social”. Ariel. Barcelona.
- NAVAL DURÁN, C. (2002): “Aprender a participar en la juventud” en Bernal Aurora (coord.): “El voluntariado: educación para la participación social”. Ariel. Barcelona.
- ORDUNA ALLEGRINI, M.G. (2002): “Personas Mayores”, en Bernal Aurora (coord.): “El voluntariado: educación para la participación social”. Ariel. Barcelona.
- RENES, ALFARO Y RICCIARDELLI (1996): “El voluntariado social”. CCS. Madrid.
- RODRÍGUEZ CABRERO, G. (1997): “Participación social de las personas mayores”. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales/Instituto de Migraciones y Servicios Sociales. Madrid.

Comunicación 2.

EL MALTRATO, EL CONFLICTO Y LA VIOLENCIA COMO ESPACIOS DE EDUCACIÓN SOCIAL

MARTÍ X. MARCH I CERDÀ

CARMEN ORTE SOCÍAS

Departamento de Ciencias de la Educación

Universidad de las Illes Balears

1. EL ENFOQUE DE LA EDUCACIÓN SOCIAL Y EL FENÓMENO DE LA VIOLENCIA, DEL CONFLICTO Y DEL MALTRATO

Una de las características que define nuestra sociedad y nuestro tiempo es, sin duda alguna, la existencia de unas relaciones políticas, sociales y personales, en las que el conflicto –con manifestaciones tales como los malos tratos y la violencia– resulta de una trascendencia muy significativa. Efectivamente resulta imposible identificar ámbitos o contextos en los que el conflicto, la violencia o el maltrato no existan: escuela, familia, deporte, medios de comunicación, instituciones sociales, ciudad, etc. Pero, además, tampoco existe grupo de población, de edad o de género en los que esta situación de violencia no tenga alguna manifestación específica: malos tratos a menores, malos tratos a mujeres, malos tratos a

inmigrantes, malos tratos a personas mayores, malos tratos a personas que trabajan, malos tratos a colectivos específicos, etc.

Esta realidad se está desarrollando tanto en las sociedades más desarrolladas –con manifestaciones a veces más sutiles de esta problemática– como en las sociedades en vías de desarrollo –con manifestaciones menos sutiles–. Sin embargo, también, sería un error concretar estas manifestaciones como algo que identifica nuestro tiempo. La realidad de la violencia, del conflicto y del maltrato tiene un largo recorrido histórico, pero la construcción de un proceso de civilización ha acotado la violencia de formas diferentes. Así, A. Petrus (1998: 20) citando a E. Morin hace un análisis de la violencia en nuestras sociedades de la siguiente manera:

“Según E. Morin, nuestro siglo se singulariza por la desaparición de las viejas solidaridades comunitarias y por el desarrollo de las nuevas solidaridades administrativas, solidaridades que algunos autores cuestionan reclamando no un Estado del Bienestar sino un Estado de justicia, un Estado que sea más equitativo, menos competitivo y “menos violento”.

En cualquier caso, y teniendo en cuenta todo lo que he planteado, es necesario constatar que desde la pedagogía y desde la escuela, la cuestión de la violencia debe plantearse, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. El primer aspecto sobre el cual desde la escuela y desde la pedagogía está haciendo una respuesta teórica y aplicada hace referencia a los conflictos en la escuela, en todo aquello que hace referencia a la violencia escolar, al maltrato entre iguales, a los problemas de disciplina, etc. Incluso, desde esta óptica, resulta interesante el constatar la existencia de reflexiones teóricas que contribuyan a la comprensión y a la explicación del fenómeno, de investigaciones que ayuden a conocer de forma profunda la realidad de esta realidad y de programas, reglamentos y técnicas para abordar esta problemática. La existencia de bibliografía es, en este sentido, importante y significativa, sobre todo en los países anglosajones. Así, y a título de ejemplo, hay que hacer referencia a diversos autores (Orte, C. y March, M., 1997; Olweus, D., 1998; Orte, C. 1998; Ortega, R. y col., 1998; Ortega, R. y Mora-Merchán, J. A. 2000; Recio Adrados, J. L. y Rodríguez Eds., O., 2000; Ortega, P. 2001, etc.).

Sin embargo, lo que resulta evidente es que este abordaje debe hacerse, también, desde la educación social. ¿Qué queremos decir cuando planteamos la necesidad de abordar esta problemática desde la educación social? En primer lugar hay que tener en cuenta que la problemática de la violencia y del conflicto no puede reducirse al ámbito escolar; en segundo lugar hay que tener en cuenta

que la violencia, al maltrato y el conflicto escolar debe integrar todos los elementos personales, familiares y comunitarios que lo puedan explicar. Y en tercer lugar hay que tener en cuenta que el tratamiento de esta problemática debe hacerse intentando trabajar la escuela, la familia y la comunidad. Y en este planteamiento la educación social, en el que el conocer y el actuar se correlacionan totalmente, debe resultar fundamental para empezar a resolver esta problemática.

Este enfoque, por otra parte, refuerza la idea que planteamos de que la escuela debe ser un espacio de intervención desde la educación social, no tanto en la idea de introducir la figura del educador social en la escuela, como en la idea que la escuela debe formar parte del trabajo de educador social. Y en esta cuestión del conflicto en la escuela, el trabajo del educador social debe ser muy significativo por su trascendencia, por su impacto y por sus efectos en el mundo de la escuela y de la comunidad.

2. El segundo aspecto sobre el que la pedagogía, la psicología o la sociología ha trabajado de una forma importante y significativa se refiere a la cuestión de los malos tratos a los menores y a las alternativas que sobre ello se debe trabajar. Efectivamente, es evidente que sobre esta cuestión de los malos tratos, los trabajos de reflexión, de investigación y de intervención que existen, tienen múltiples dimensiones. Y una de estas dimensiones es la concepción educativo-social (March Cerdà, M. X. y Orte Socías, C., 2000: 83-112).

Sin embargo, y teniendo en cuenta la importancia de la institución escolar en el proceso de socialización y de conocimiento de la realidad de los menores y de sus familias, ésta puede jugar un papel importante en el proceso de observar, conocer, prevenir y tratar los malos tratos a la infancia. Y ello implica necesariamente que los profesionales de la educación escolar tengan un conocimiento interdisciplinar y, también, desde la pedagogía y la educación social sobre la problemática de los menores maltratados. Ello no sólo reforzaría el trabajo de la escuela como espacio de observación y de prevención de estas problemáticas, sino que implicaría la inserción de la misma dentro de las dinámicas comunitarias. No obstante ello la realidad resulta muy diferente, ya que en realidad la escuela ni es un lugar privilegiado de observación, ni tampoco de prevención. Se trata, tal como plantea R. Valdecantos (2002: 51):

“Esto se relaciona con al menos dos problemas diferentes: por una parte, la frecuencia ausencia de normativas específicas que en cada comunidad autónoma determinen qué se debe hacer ante casos de sospecha o certidumbre de maltrato infantil; por otra parte, la falta de sensibilización, información y formación específica entre una parte de los profesionales de la educación respecto al maltrato infantil.”

Así pues, y de todo ello, podemos deducir la necesidad que los profesionales de la educación escolar –en sus diferentes niveles de educación infantil, de educación primaria o educación secundaria– tengan una formación específica en ésta y otras problemáticas, con el fin de que su intervención tenga en cuenta lo que la institución escolar puede realizar con relación a esta problemática. Por tanto, la educación escolar como formación debe ser fundamental en el abordaje de estas problemáticas.

No obstante todo ello, lo que resulta evidente es que la intervención desde la educación social sobre el maltrato y la violencia debe abrirse a nuevas realidades, tales como el maltrato en parejas de novios, al maltrato a mujeres, el maltrato a grupos de inmigrantes o el maltrato a personas mayores. Ello significa, pues, por una parte la necesidad de conocer estas problemáticas en todos los aspectos y niveles –teorías, investigación, teorías explicativas, legislación, programas de prevención y de tratamiento, etc.–, y por otra parte la necesidad de integrar la dimensión educativa en el abordaje de estas problemáticas, desde una perspectiva interdisciplinar.

2. EL DISCURSO DEL MALTRATO A LAS PERSONAS MAYORES DESDE LA EDUCACIÓN SOCIAL: UN FENÓMENO OCULTO, UN FENÓMENO SIN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Si el siglo XIX y XX fue bautizado como el siglo de la infancia, es evidente que el siglo XXI será el de las personas mayores. Y ello no sólo por razones sociológicas, demográficas, económicas y políticas, sino también por la trascendencia que este colectivo va a tener y por la percepción de sobre el mismo se va a tener. En este contexto, lo que empieza a desarrollarse de una forma importante es la dimensión pedagógica con relación a este colectivo: relaciones intergeneracionales, preparación para la jubilación, programas educativos y culturales para mayores, universidades para mayores, etc. Así, no resulta extraño que la pedagogía y la educación social para personas mayores está empezando a sistematizarse como gerontología educativa y social, desde la teoría, desde la investigación, desde la intervención, etc.

Esta preocupación, cada vez más importante e integral para el colectivo de personas mayores, necesita, tal como se ha planteado anteriormente, concretarse en la cuestión de la violencia y de los malos tratos a este grupo de personas desde

la pedagogía y la educación social. Una realidad que, a pesar de su desconocimiento, necesita de su consideración y de su actuación. Así, desde hace años, podemos constatar dos hechos fundamentales desde la perspectiva de los maltratos: Por una parte un incremento de los datos sobre la violencia contra los menores en el ámbito físico, psicológico, emocional o sexual, y por otra parte un incremento de los datos sobre la violencia contra las mujeres en el ámbito físico, psicológico o sexual. Este incremento de la violencia contra los menores y contra las mujeres tiene, además, una doble manifestación: en primer lugar la existencia de un tratamiento de estos fenómenos en el ámbito de los medios de comunicación social, y en segundo lugar la existencia de literatura científica sobre este fenómeno que no sólo analiza dicha problemática, sino que plantea elementos para la intervención sobre los mismos.

Y a todo ello hay que añadirle la componente política del tema y la incidencia que la introducción de Internet está teniendo en este tipo de fenómenos, como la pornografía infantil. Y todo ello a pesar de que estos fenómenos sociales continúan manifestándose en nuestra sociedad, con datos que señalan un incremento de los mismos. Ni la legislación, ni las políticas, ni los programas, ni el incremento de profesionales está suponiendo una disminución de estos conflictos. No obstante ello —y tal como se ha puesto de manifiesto anteriormente—, resulta evidente que la problemática de los maltratos no puede circunscribirse a estos dos sectores sociales, que se caracterizan por su vulnerabilidad, sino que también hay plantear la existencia de este fenómeno con relación a las personas mayores. Efectivamente se trata, también, de un sector social, cada vez más importante desde la perspectiva cuantitativa y de representación social, que se caracteriza por su vulnerabilidad. Con todo hay que tener en cuenta que no podemos plantear ni analizar con los mismos planteamientos teóricos y metodológicos el maltrato a menores y a mujeres, con la que se produce a las personas mayores. La realidad de cada sector es diferente y, por tanto diferente será la violencia contra los mayores.

Pero la violencia y los maltratos contra las personas mayores se caracteriza por dos elementos fundamentales: en primer lugar por la ausencia de estudios e investigaciones epidemiológicas sobre esta realidad en España, en segundo lugar por la ausencia de programas e intervenciones sobre esta realidad, y en tercer lugar por la falta de visualización y de percepción social de esta realidad. Efectivamente una de las características más importantes de este fenómeno es su desconocimiento, su carácter oculto y su invisibilidad.

Este desconocimiento de esta realidad en nuestro país, sin embargo, no implica que en Estados Unidos y en otros países desarrollados sea un fenómeno

desconocido. Así de la revisión de la literatura científica sobre el tema en Estados Unidos podemos señalar lo siguiente: en primer lugar la existencia de diversos estudios sobre esta problemática y de instrumentos metodológicos para el conocimiento de esta realidad; hay que tener en cuenta que los primeros estudios que analizan esta problemática se ponen en marcha durante la década de los años 70 en los EE.UU.; y en segundo lugar la existencia de programas de prevención y de tratamiento sobre esta problemática. Y a todo ello hay que añadirle que nos encontramos ante un fenómeno creciente y que tiene muchas aristas y perspectivas. Por tanto, si bien no podemos extrapolar las situaciones de maltrato contra los mayores de un país, como Estados Unidos, a España, resulta evidente que la aproximación progresiva de los modelos económicos, sociales, familiares y culturales de los diversos países puede facilitar la homogeneización y generalización de este fenómeno social.

Efectivamente, si bien en España, las personas mayores tienen una consideración social, todavía, importante y respetuosa, es evidente que los cambios sociales, los cambios familiares, la existencia de modelos de tratamiento institucional para la tercera edad con servicios de ayuda a domicilio, centros de día y residencias, el incremento del número de personas mayores, los problemas económicos de este colectivo, la vulnerabilidad progresiva de este grupo social debido al incremento de la esperanza de vida, la ruptura de las relaciones generacionales, el proceso de aislamiento social de este sector, etc. están modificando esta realidad. Incluso puede cambiar y, de hecho, está cambiando la percepción social que sobre este colectivo se tiene. Y ello es importante ya que afecta tanto a la política social que se realiza con este colectivo social como a la actitud y conducta que tanto a nivel individual, grupal o familiar como a nivel comunitario o social existe con este grupo.

¿Por qué se ha tomado tan tarde conciencia de esta realidad del maltrato a las personas mayores? A pesar de que se trata de un fenómeno que resulta muy complejo, hay que señalar que las razones por las que este fenómeno es poco conocido son las siguientes (Soriano, 2001: 344):

“– Los agresores –familiares y cuidadores– de las víctimas ocultan las situaciones de malos tratos.

– En algunos casos, los profesionales de la salud y de los servicios sociales consideran los comentarios o declaraciones de los ancianos como consecuencia de la edad.

– La escasa o nula cualificación técnica de los responsables de la atención profesional a la tercera edad.

– El miedo del anciano a la denuncia por las consecuencias que pudiera ocasionarle a sus cuidadores y a él mismo.”

3. EL ESTUDIO DEL MALTRATO A LOS MAYORES: UN ENFOQUE METODOLÓGICO

Por tanto de la realidad de este nuevo fenómeno social -y pensamos que se trata de un fenómeno social nuevo, a diferencia de la situación de maltrato a los menores y a las mujeres que tiene, a pesar de todo, una importante historia oculta e invisible, porque el estatus social de los mayores a lo largo de la historia ha tenido una importante consideración real y simbólica- podemos constatar la necesidad de llevar a cabo un estudio epidemiológico sobre este hecho social en España, que tenga en cuenta los siguientes elementos teóricos y metodológicos:

a) La necesidad de llevar a cabo estudios epidemiológicos sobre el maltrato a las personas mayores, partiendo de una planteamiento plural de dicho fenómeno y no limitado a un enfoque de carácter sociosanitario. En este sentido se trata de conocer la incidencia y la prevalencia de maltrato entre las personas mayores. Ello, realizado desde una perspectiva de series temporales, nos puede ayudar a conocer la realidad de este fenómeno social.

b) La definición operativa del concepto de maltrato, a través de indicadores psicosociales, de salud, económicos, jurídicos, etc.

c) El conocimiento, tanto del perfil de los maltratados como de los maltratadores, con el fin de poder llevar a cabo un proceso de intervención más eficaz y llevar a cabo la política de prevención más adecuada. Se trata, en este sentido, de conocer la edad, el género, la clase social, el nivel cultural, la profesión, estado civil, etc. Las características tanto de las víctimas como de los abusadores resulta fundamental para poder llevar a cabo, tanto políticas de prevención, como medidas de tratamiento y de intervención.

d) La delimitación metodológica de los procesos de conocimiento de este fenómeno y la especificación de las fuentes de conocimiento del maltrato. Ello se trata de una cuestión fundamental por las dificultades que implica el conocimiento de esta realidad.

e) El enfoque interdisciplinar e interprofesional en el análisis del maltrato, en el que participen médicos, enfermeros, trabajadores sociales, trabajadores familiares, sociólogos, economistas, psicólogos, educadores sociales, pedagogos sociales, etc.

f) La comparación de la realidad de este fenómeno en España con la que se produce en otros países de la Unión Europea y en otros países desarrollados o de características similares a la española.

g) La realización de estudios sobre los factores de riesgo o de protección de este fenómeno de la violencia contra los mayores, con el fin de poder llevar a cabo los programas de prevención necesarios.

h) La realización de estudios que posibiliten el conocimiento de los sectores de la tercera edad más vulnerables al maltrato.

i) El conocimiento de las actitudes sociales que existen en la población en relación al colectivo de la tercera edad. Hay que tener en cuenta que la creciente competitividad económica, la ruptura de las relaciones intergeneracionales, la descomposición de las políticas de bienestar social y de solidaridad social, el incremento del individualismo, los procesos de urbanización de la sociedad, los cambios en la estructura y relaciones familiares, etc. son elementos que están incidiendo, a pesar de la importancia progresiva de este colectivo desde la perspectiva política, en la percepción y en la actitud de los ciudadanos.

Se trata, pues, de conocer esta nueva realidad social con el fin de llevar a cabo una política social concreta y la realización de programas de prevención y de tratamiento de esta problemática. Y se trata de conocer una realidad oculta e, incluso poco importante en nuestro país, antes que la misma tenga unas consecuencias sociales, grupales, familiares y personales significativas. Con todo hay que señalar que el conocimiento de este fenómeno social debe realizarse desde la discreción, desde la tranquilidad, desde planteamientos no apocalípticos. El maltrato y la negligencia de personas mayores, pues, no un fenómeno nuevo, ya que la literatura que existe sobre el tema así lo avala y fundamenta. Así, y tal como plantea F. Glendenning (1997: 13):

“The neglect and abuse of old people is not new. What is new is the attempt, since the end 1970s, to find out why it happens. It is established that miscarriage, mistreatment, abuse and neglect takes place. It is what Bennett (1992) has called “another iceberg phenomenon”. The focus of this chapter will be to examine what has been written about the mistreatment, abuse and neglect of older people. It is from The United States of America, Canada and Britain that the main thrust and exchange of ideas about abuse and neglect has come. In Europe, the acknowledgement that elder mistreatment exists has been slow to mature (Fisk, 1991: 901; Ogg, 1993b: 15), although recently there have been studies in Sweden (Saveman, 1994) and Germany (Wetzels et al., 1995) Ogg has suggested that Australia’s response has also been slow to mature (Ogg, 1993a: 23; see also Biggs et al., 1995: 53). But in fact the work of McCallum et al. (1990), Kurrle and Sadler (1993), Kurrle (1995) and Dunn (1995) suggests otherwise. In addition, there is now evidence of elder abuse from Greece, Hong Kong, India, Israel, Japan, Nepal and South Africa (Kosberg and García, 1995). Clearly, there is an

increasing international awareness that the mistreatment of elderly people is a social problem assuming world-wide proportions."

Por tanto, si bien se trata de un fenómeno analizado mayormente en los países anglosajones y de mayor desarrollo económico y social, es evidente que su conocimiento está en los inicios. Con todo el primer elemento sobre el que debemos trabajar es la definición del concepto de maltrato, ya que necesitamos saber y conocer no sólo lo que es el maltrato, sino también los elementos e indicadores que lo definen de una forma operativa y concreta. Hay que tener en cuenta que si no definimos con claridad y precisión este concepto, con una definición standard, resulta evidente que será imposible conocer esta realidad. Y no sólo no podemos conocerla en profundidad, sino tampoco poder intervenir sobre el mismo fenómeno de una forma seria y eficaz.

En cualquier caso, lo que hay que constatar primeramente es la existencia de diversas definiciones y tipologías sobre el maltrato (Johnson, 1986; Finkelhor and Pillemer, 1988; Biggs et al. 1995; Kosberg and García, 1995). Estas diversas definiciones y tipologías no sólo no son contradictorias, sino que hay plantearlas desde una óptica de complementación o, en el peor de los casos, de una concepción más amplia desde la perspectiva de la amplitud de la definición. Con todo en la definición del maltrato de estos y de otros autores, se tienen en cuenta diversos elementos de maltrato físico, psicológico, emocional, sexual, médico, de abuso económico e institucional, de negligencia activa y pasiva, etc. Si bien la mayoría de autores están de acuerdo en la existencia de estas tipologías, los matices sobre el alcance de las mismas, la percepción que sobre ellas pueden tener los maltratados, etc, constata la existencia de diferencias; unas diferencias que tienen y tendrán su traducción desde la perspectiva metodológica y de la intervención

Por tanto, y a pesar de los posibles matices, actualmente está aceptado la existencia de cinco categorías de maltrato a personas mayores; dichas categorías son las siguientes: a) físico, b) emocional; c) económico; d) negligencia; e) Sexual. A este consenso sobre las diferentes tipologías de maltrato se le tiene que añadirle la definición que el Social Services Inspectorate de Inglaterra ha hecho de este fenómeno social (1993: 3)

"Abuse may be described as physical, sexual psychological or financial. It may be intentional or unintentional or the result of neglect. It causes harm to the older person, either temporarily or over a period of time."

Dentro de este mismo contexto la London Borough of Enfield citado por J. Pritchard (1995: 24) plantea los siguientes elementos de definición del maltrato:

"1. Physical assault

2. *Threats of physical assault/actions*
3. *Neglect*
4. *Sexual abuse and interference Threatened or actual)*
5. *Abandonment to residential care or hospital*
6. *Exploitation*
7. *Psychological abuse*
8. *Denial of basic human rights”*

Como se puede constatar en función de esta definición, se trata de una definición específica del maltrato con diversas manifestaciones, destacando el punto número 8 que hace referencia a la negación de los derechos humanos básicos. También resulta interesante lo que hace referencia a la explotación económica, o al abandono en las residencias o en los hospitales.

Pero esta definición del maltrato necesita, para la identificación y para la intervención, de dos cuestiones fundamentales: Por una parte de indicadores operativos del maltrato a mayores, y, por otra parte, de las teorías explicativas del maltrato con el fin de conocer tanto los factores de protección como los factores de riesgo.

¿Cuáles son estos indicadores operativos del maltrato? Si bien la literatura sobre esta cuestión es muy abundante con la existencia de multitud de ejemplos y de casos que concretan esta situación (Hall, 1989; Wolf, 1988; Craig, 1994; etc.), es evidente que existe, en general, un acuerdo sobre los indicadores operativos del maltrato de mayores, pero la cuestión fundamental es la concreción de estos indicadores a la realidad; se trata de saber reconocer las situaciones específicas y concretas del maltrato de mayores.

Así T. F. Johnson (1991) ha planteado de una forma sistemática los indicadores operativos del maltrato, a partir de cuatro conceptos fundamentales: maltrato físico, maltrato psicológico, maltrato sociológico y maltrato legal. Desde estas coordenadas, y con relación a las diferentes tipo de maltrato podemos señalar los siguientes indicadores:

- a) Con relación al maltrato físico se hace referencia a abuso de medicamentos, a la ausencia del mismo cuando se necesita, a uso impropio de los mismos, a uso innecesario de los mismos, falta de respuestas a las necesidades médicas, a ausencia de descansos y reposos necesarios, a lesiones internas, a lesiones externas, a violaciones sexuales, a suicidios y homicidios, a problemas de higiene, etc.

- b) Con relación al maltrato psicológico hay que hacer referencia a humillaciones, a rechazos, a insultos, a intimidaciones, a privación de afectos, a manipulación, etc.
- c) Con relación al maltrato sociológico hay que hacer referencia a la soledad, a una confusión de rol, a falta de organización familiar, a falta de privacidad, a ambiente inadecuado, a abandono, etc.
- d) Y finalmente, y en relación al maltrato legal hay que hacer referencia a problemas de problemas con la propiedad, con los contratos, a robos de bienes, a pérdida de derechos, etc.

De todo ello podemos deducir que la conceptualización del maltrato es cada vez más amplio, y en cualquier caso hay que tener en cuenta que el maltrato a las personas mayores debe plantearse no sólo en el contexto de las necesidades primarias, sino también de las necesidades secundarias; y además no sólo en relación a la acción sobre estas personas, sino también en la omisión, o en la negligencia profesional, personal o institucional contra las personas mayores.

En este contexto, incluso se plantea como una manifestación de este maltrato el que se define como Síndrome de Munchhausen por poderes, en las que existe la simulación de enfermedades, con todo lo que ello implica de humillación de estas personas.

4. LOS FACTORES DE RIESGO Y LAS TEORÍAS EXPLICATIVAS DEL MALTRATO

¿Cuáles son las teorías explicativas del maltrato a las personas mayores? Existen diversas teorías sobre el maltrato que ponen de manifiesto los factores de riesgo que pueden posibilitar la existencia de esta violencia contra las personas de la tercera edad. En este sentido hay que hacer referencia a la existencia de diversos autores e investigadores (Homer and Gilleard; Hickey and Douglas; Hudson; Godkin; etc.) que han analizado este fenómeno desde las perspectivas de las causas psicológicas, de causas sociales, de causas de consumo de drogas, de causas de problemas económicos, de situaciones de dependencia de la víctima, de situaciones de soledad, etc.

Por otra parte Phillips (1986), uno de los investigadores que ha analizado las explicaciones que ayuden a entender y comprender el fenómeno del maltrato

a las personas mayores, ha analizado tres teorías para explicar este fenómeno, a partir de datos empíricos y contrastados:

“As the stress associated with certain situational and/or structural factors increases for the abuser, the likelihood increases of abusive acts directed at a vulnerable individual who is seen as being associated with stress. The situational variables that have been linked with abuse of the elderly have included (1) elder-related factors such as physical and emotional dependency, poor health, impaired mental status, and a “difficult” personality; (2) structural factors such as economic strains, social isolation and environmental problems; and (30) caregiver-related factors such as life crisis, “burn-out” or exhaustion with caregiving, substance abuse problems, and previous socialization experiences with violence” (Phillips, 1986: 198).

Fulmer & O'Malley (1987), a partir de una revisión de la literatura, plantea que los factores de riesgo más comunes que pueden explicar este fenómeno son los siguientes:

- 1) Una historia de abuso de sustancias o de patología mental de la persona mayor.
- 2) Una historia previa de abuso de mayores en función del contexto.
- 3) La dependencia económica sobre la persona mayor.
- 4) Enfermedad crónica o problema afectivo por falta de apoyo.
- 5) Enfermedad crónica o problemas afectivos a pesar de la capacidad de ayuda.

E. F. Ansello (1996: 15) plantea las teorías y los factores de maltrato a las personas mayores, de la siguiente manera:

“The prevailing theories for elder abuse and neglect, including self-abuse and self-neglect, relate to the most commonly cited risk factors. These theories ascribe elder abuse and neglect to the followin:

1. *Psychopathology of the abuser*
2. *Transgenerational violence*
3. *Exchange theory, which includes social exchange and symbolic interaction.*
4. *Vulnerability/impairment of the elderly person*
5. *Excessive situational demands” .*

De todo ello, pues, podemos deducir que existen una serie de situaciones y de factores bastante similares, en función de lo aportado por los diversos autores e

investigadores analizados, que en sí mismos o combinados, pueden posibilitar la existencia de este maltrato a mayores.

Otro de los autores que ha explicado los malos tratos a las personas mayores, con una aportación muy interesante, es Anetzberger (2000); este autor define que el maltrato a los mayores está, fundamentalmente, en función de las características del maltratador, y no tanto en función de las características de la víctima. Este modelo teórico, de acuerdo por lo manifestado por C. Touza y otros, (2001) ha sido demostrado por las investigaciones de Reis y Nahmiash (1998) sobre los indicadores para la detección del abuso en las personas mayores.

Pero, y además, de todo ello hay que tener en cuenta que los contextos de análisis de estos factores de riesgo se han de concretar en el contexto familiar y en el contexto institucional (residencias, clínicas, etc.). Incluso en este sentido el proceso progresivo de personas mayores que viven solos, es un factor de riesgo importante; un factor al que se le debe añadir el incremento de la esperanza de vida, la pérdida de capacidad intelectual o el hecho de ser mujer.

En cualquier caso, lo que resulta evidente es que el análisis de los factores de riesgo es un elemento fundamental para poder identificar a las personas que pueden padecer esta situación. Y en esta perspectiva el trabajo de los servicios sociales y de los servicios sanitarios es fundamental, con el fin de plantar los factores de protección de estas personas mayores en situación de riesgo.

5. LA EDUCACIÓN SOCIAL Y EL MALTRATO A LAS PERSONAS MAYORES

Finalmente, y con relación a todo lo dicho, hay que señalar que seguramente, y a raíz de lo que se ha investigado e investiga sobre este fenómeno social, las situaciones de negligencia sobre las personas mayores, tanto por parte de familiares como de profesionales de los servicios sociales y sanitarios, deben ser objeto de atención permanente con el fin de evitar estas situaciones. El incremento del número de personas mayores y el incremento de la esperanza de vida, junto con los cambios sociales, económicos, familiares, urbanísticos y culturales, puede posibilitar estas nuevas situaciones de negligencia.

De acuerdo con lo planteado hasta este momento, y teniendo en cuenta que nos encontramos ante un fenómeno desconocido, es necesario reflexionar sobre el tipo de intervención a realizar desde la educación social:

1. Hay que partir del principio que nos encontramos ante un fenómeno que necesita de un enfoque interdisciplinar, tanto desde la perspectiva profesional, como desde la perspectiva de los contextos de intervención.

2. Es importante empezar a llevar a cabo estudios epidemiológicos sobre el maltrato, con todo lo que ello implica. En este contexto de la definición de la Pedagogía Social como disciplina del conocer y del actuar, resulta evidente que resulta necesario la intervención desde la misma con el fin de posibilitar el conocimiento de este fenómeno. Así la materialización de todo ello debe concretarse en la elaboración, a partir de los servicios sociales y de salud, de los protocolos de detección de estos malos tratos.

3. Desde la Pedagogía y de la educación social, hay que actuar, a partir del conocimiento de los factores de riesgo, sobre los mismos, desde la perspectiva de la prevención, tal como se ha señalado anteriormente. Efectivamente, un elemento fundamental en este campo es intervenir sobre los factores sociales y personales de riesgo, con el fin de diseñar programas de protección social y personal.

4. La formación de los trabajadores que están en contacto con las personas mayores en relación con esta problemática, no sólo para que sean capaces de reconocer estas situaciones, sino también para que sean capaces de intervenir sobre este fenómeno en el ámbito personal, en el ámbito familiar, en el ámbito institucional o en el ámbito social. Por tanto en los planes de estudio de educación social y de pedagogía social hay que integrar el conocimiento de este sector de población, desde una perspectiva integral.

5. La creación de recursos y servicios capaces de dar respuestas a las situaciones de crisis que la realidad de este fenómeno puede implicar para estas personas mayores con maltrato. En este sentido resulta importante y significativo el diseño de programas que amortigüen los factores que pueden posibilitar la existencia de estos malos tratos.

6. La planificación, la implementación y la evaluación de los programas que se lleven a cabo con relación a esta problemática.

7. La creación y el desarrollo de Guías para la acción en relación de esta problemática. Se trata de una cuestión fundamental para llevar a cabo un trabajo eficaz y digno. En este sentido hay que señalar que existen, fundamentalmente en el mundo anglosajón, multitud de Guías para la Acción que han sido utilizadas de una forma importante y significativa. En este sentido, y a título de ejemplo, podemos recomendar en tanto que síntesis de Guías para la acción, la obra *Working Together: Elder Abuse Guidelines* (Bury and Rochdale Partnership Group for Older People, 1993).

8. En el contexto de la pedagogía y la educación social, la elaboración de programas de apoyo social, de programas de dinamización cultural y educativo, de solidaridad intergeneracional, de formación y educación de la sociedad sobre esta problemática, etc. pueden ayudar a incrementar el conocimiento de este fenómeno, a reducir las situaciones de riesgo y de vulnerabilidad y de tratamiento de estas situaciones.

Así pues, el tema del maltrato a las personas mayores o de trato inadecuado hacia este colectivo necesita de la preocupación de la pedagogía y la educación social, con la finalidad de imposibilitar las situaciones de riesgo y de exclusión social, y de posibilitar la inclusión y la calidad de vida de este sector importante de la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

- ANSELLO, E. F. (1996) "Causes and Theories" en Baumhover, L. A./Colleen Beall, S. *Abuse, neglect and exploitation of older persons* Baltimore: Health Professions Press. pp 9-30.
- ANETZBERGER, G. J. (2000) "Caregiving: Primary Cause of Elder Abuse? An alternative explanatory model". En *Generations*, 24 (2), 46-51.
- BAUMHOVER, L. A./COLLEEN BEALL, S. (1996) *Abuse, neglect and exploitation of older persons* Baltimore: Health Professions Press.
- BIGGS ET AL. (1995) *Elder Abuse ins Perspective*. Buckingham: Open University Press.
- BURY and ROCHDALE PARTNERSHIP GROUP FOR OLDER PEOPLE (1993) *Working Together: Elder Abuse Guidelines* Bury: Author.
- CRAIG, Y. (1994) "Elder mediation: can it contribute to the prevention of elder abuse and the proction of the rights of elders and theirs carers?" *Journal of Elder Abuse and Neglect*, 6 (1): 83-96.
- DECALMER, P. / GLENDENNING, F. (1997) *The mistreatment of elderly people* London: SAGE publications.
- FINKELHOR, D. and PILLEMER, K. A. (1988) "Elder abuse: its relationship to other forms of domestic violence" in G.T. Hotaling, D. Finkelhor, J. T. Kirkparick and M.A. Strauss (Eds) *Family Abuse and its consequences: New Directions in research*. Newbury Park, C. A.: SAGE Publications, pp. 244-254.
- FULMER, T. & O'MALLEY, T. A. (1987) *Inadequate care of the elderly*. New York: Spinger
- GLENDENNING, F. (1997) "What is elder anuse and neglect" En Decalmer, P./Glendenning, F. *The mistreatment of elderly people* London: SAGE Publications.
- HALL, P. A. (1989) "Elder maltreatment patterns: items, sub-groups and types, policy and practical implications" *International Journal of Aging and Human Development*, 28 (3): 196-205.
- JOHNSON, T. F. (1986) "Critical issues in the definition of elder mistreatment" in K. A. Pillemer and R.S. Wolf (eds.) *Elder abuse: conflict in the family*, Dover, M. A.: Auburn House.

- JOHNSON, T. F. (1991) *Elder mistreatment: Ethical Issues, Dilemmas and Decisions*. New York: Haworth Press.
- KOSBERG, J. and GARCÍA, J.L. (1995) *Elder abuse: International and cross-cultural perspectives*. New York: The Hawarth Press.
- MARCH, M. X. y Orte Socias, C. (2000) “La intervención socioeducativa en el ámbito de la protección infantil”. En P. Amorós y otros. *Intervención educativa en inadaptación social*. Madrid, Síntesis.
- OLWEUS, D. (1998) *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid, Morata.
- ORTE, C. y MARCH, M. (1997) “El bulling versus el respeto a los derechos de los menores en la educación. La escuela como espacio de disocialización”. En *Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social*. 14, pp. 47-62.
- ORTE, C. (1998) “El maltrato entre iguales: análisis y propuestas de intervención”. En Autores Varios, *Nuevos espacios de la educación social*. Bilbao, ICE de la Universidad de Deusto, pp. 99-112.
- ORTEGA, R. Y COL. (1998) *La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla*. Sevilla, Consejería de Educación y Ciencia.
- ORTEGA, R. y MORA-MERCHAN, J. A. (2000) *Violencia escolar. Mito o realidad*. Sevilla, Mergablum.
- ORTEGA, P. (Coord.) (2001) *Conflicto, violencia y educación*. Murcia, Cajamurcia.
- PETRUS, A. (1998) “La violencia como nuevo espacio de educación”. En Autores Varios, *Nuevos espacios de la educación social*. Bilbao, ICE de la Universidad de Deusto, pp. 19-48.
- PHILLIPS, L. R. (1986) “Theoretical explanations of elder abuse”, in K. A. Pillemer and R. S. Wolf (eds.) *Elder abuse: Conflict in the family*. Dover, M. A.: Auburn House, pp. 86-93.
- PRITCHARD, J. (1995) *The abuse of older people*. London: Jessica Kingsley Publishers
- RECIO ADRADOS, J.L. y RODRÍGUEZ EDS, O. (2000) *Conducta antisocial, violencia y drogas en la escuela*. Madrid, Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid.
- REIS, M. R. y NAHMIASH, D. (1998) “Validation of the indicators pf abuse (IOA) Screen”. *The Gerontologist*, 38 (4), pp. 471-480.
- Social Services Inspectorate (1993) *Inspecting for quality: standards for the residential care of elderly people with mental disorders*. London: HMSO
- SORIANO, A. (2001) “Tercera edad y maltrato familiar”. En Colom, A. y Orte, C. (2001) *Gerontología educativa y social. Pedagogía social y personas mayores*. Palma de Mallorca, Universitat de les Illes Balears, pp. 343-352.
- TOUZA, C. Y OTROS (2001) “Proyecto para la detección e investigación de los malos tratos a las personas mayores en el distrito de Ciudad Lineal del Ayuntamiento de Madrid.” En Colom, A. y Orte, C. (2001) *Gerontología educativa y social. Pedagogía social y personas mayores*. Palma de Mallorca, Universitat de les Illes Balears, pp. 353-363.
- VALDECANTOS, R. (2002) “Cómo detectar y cómo actuar”. En *Cuadernos de Pedagogía*. Nº 310, pp. 51-56.
- WOLF, R. S. (1988) “Elder abuse: ten years later” *Journal of the American Geriatrics Society*, 36 (8): 758-762.

Comunicación 3.

“CAMPUS SENIOR”. MÉDULA DE UN PROGRAMA INTERGENERACIONAL

LOURDES PÉREZ GONZÁLEZ

GREGORIO PÉREZ BONET

1. CONTEXTO SOCIOCULTURAL

El incremento significativo de personas mayores dentro de las sociedades denominadas desarrolladas en los últimos sesenta años, ha propiciado la reflexión, preocupación e investigación por parte de los distintos países en torno a la vejez. Esta situación se acrecienta en España, debido a que cuenta con una población muy envejecida, marcada por unos índices elevados de personas mayores frente a unos índices bajos de jóvenes y de niños.

Las expectativas de vida en las personas han experimentado un aumento considerable a partir de la segunda mitad del siglo XX, como consecuencia de diversos factores que han propiciado la posibilidad de vivir más años de los que vivieron nuestros antepasados.

Hoy en día, se considera de suma importancia el hecho de que la población sea cada vez más longeva, a ello se une la creciente preocupación de las personas mayores por tener, durante el mayor número de años posibles, una buena calidad de vida. Calidad de vida que se asocia a las características personales, como pueden ser, las enfermedades y dolencias que padezca, el estado psíquico en el que se

encuentre, pero que también se relaciona con las características sociales que le rodean y que constituyen una importante fuente de recursos para hacerla factible.

Todo ello resulta complejo de analizar, ya que las personas denominadas mayores, forman un grupo muy heterogéneo, no sólo en cuanto a la edad, sino también en cuanto al nivel económico, cultural, social, etc.

Pero a pesar de contar con tantas diferencias, todos ellos tienen una característica común: están jubilados, y con la jubilación aumenta considerablemente su tiempo libre.

Los mayores de hoy ya no se conforman con ocupar todo ese tiempo realizando actividades pasivas, que no les aporten más que un placer momentáneo, sino que cada vez buscan más un ocio activo, que les proporcione un bienestar físico, psíquico y social, y en el que ellos puedan participar, se sientan responsables y protagonistas del mismo. Un ocio con carácter creativo, intelectual, que fomente el desarrollo y perfeccionamiento de sí mismos y que les facilite la integración dentro de la sociedad, para poder asumir los distintos cambios que en ella se producen, y ser a la vez fuente de transmisión de sus conocimientos y experiencias a la sociedad.

Este reconocimiento de formación y realización social en las personas mayores se encuentra presente en el propio concepto de educación permanente, desde el que se indica que durante esta etapa de la vida, la vejez, es posible seguir adquiriendo nuevos aprendizajes, mientras se fortalecen los adquiridos en etapas previas.

La formación en la vejez, al igual que en otras etapas de la vida, puede ser formal y no formal, aunque debido al cariz que toma el aprendizaje en estos años, se hace más necesaria la educación no formal, por el carácter activo, dinámico y de integración social que lleva consigo, pero, no por ello, debemos desestimar la educación formal, ya que ésta se utiliza como recurso para fomentar la satisfacción tanto a nivel personal como social en la vejez.

Pero la formación no solo se basa en que ellos puedan aprender sino también en transmitir sus experiencias a otras generaciones. Fomentando, así un diálogo intergeneracional basado en el conocimiento mutuo, el respeto y el encuentro entre dos generaciones diferentes que viven dentro de la misma sociedad y que muchas veces se desconocen. Este desconocimiento puede llevar a tener informaciones erróneas sobre ambos grupos. Por ello se hace necesario el realizar programas intergeneracionales desde los que se intente solventar este problema.

2. “YA ES HORA DE DEDICAR UN TIEMPO PARA TI” “TALLERES SOCIOCULTURALES PARA PERSONAS MAYORES”

Durante el curso 2002-03, se desarrolló en el Centro de Enseñanza Superior en Humanidades y Ciencias de la Educación “Don Bosco”, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid un proyecto diseñado por profesores y alumnos de Educación Social, denominado “*Talleres Socioculturales para Personas Mayores*”. El lema del proyecto que aparecía en la publicidad rezaba “*Ya es hora de dedicar un tiempo para ti*”.

Consideramos que las Universidades en general habían contraído una deuda histórica con las personas mayores. Sobre todo, con aquellas gentes que se ligaron a las obligaciones de la vida con valentía y sin pudor, en edades tempranas; que, en ocasiones, vivieron los sueños prestados de otros, y que arrinconaron sus inquietudes de desarrollo personal por atender las necesidades de otros. A todos ellos les dedicábamos con especial interés el “*ya es hora de dedicar un tiempo para ti*”.

Nos resulta entrañable recordar en este sentido algunos comentarios de nuestros primeros alumnos y alumnas, que entre bromas y veras nos decían: “...*Ya le he dicho a mi hija que el viernes por la tarde no me puedo quedar con sus hijos, así que se tiene que ir buscando un canguro*”; o aquella otra que con picardía señalaba: “*Le he dejado en el sillón repantingado, y le he dicho que si vengo tarde, que se haga la cena, que ya es hora de que vaya aprendiendo*”. También, y dentro del mosaico siempre heterogéneo de personas mayores, acudían trabajadores con remuneración, que encontraban un punto de inflexión entre las rutinas laborables, disfrutando de un espacio cálido de encuentro y desarrollo personal, desde una auténtica soberanía del tiempo libre.

Por otra parte, con nuestro lema “*Ya es hora de dedicar un tiempo para ti*”, queríamos sugerir de forma más indirecta, que éste, su tiempo histórico, su presente vital, es más accesible en la medida en que se continúe conociendo y profundizando en la urdimbre de fenómenos sociales, culturales y tecnológicos que caracterizan a la sociedad “postindustrial” en la que vivimos. Ese conocimiento y comprensión pueden ser palanca para amplificar su voz e impulsar una participación más activa en todas las esferas de la sociedad, a pesar de ciertas tinieblas interesadas, discursos catastrofistas de la vejez, o de algunos malabaristas intelectuales que tienden a escudarse entre los meandros del lenguaje para sugerir que la ciencia, el arte o las tecnologías sólo pueden ser disfrutadas por iniciados tan capaces como ellos. También, y a pesar de las imágenes prejuiciosas de la vejez donde el aprendizaje y el ocio todavía parecen ser más bien términos del diccionario de lo joven, ustedes (decíamos en la sesión de acogida), vosotros,

vosotras, personas de experiencia acumulada seguro que podéis ser a esta edad más dueños de vuestro tiempo histórico, desde la serena mirada que dan los años y con el aprendizaje vivido de tanta historia. Así pues, invitamos y animamos a todos y a todas a ser dueños de su tiempo en una doble acepción; de su tiempo libre o tiempo liberado de ciertas esclavitudes del pasado, y de su tiempo histórico, como agentes activos en su diseño.

Desde estas premisas se presentaron tres talleres de cuarenta horas cada uno: “Iniciación a Internet”, “Arte moderno” y “Madrid de los Austrias”. A pesar de las dudas o quizás prejuicios nuestros sobre una difícil acogida de un taller de Internet, pudimos contar durante todo el año con setenta y cinco personas que tuvimos que distribuir en dos grupos por razones metodológicas. En los talleres sobre “Madrid de los Austrias” y “Arte Moderno” nos encontramos con sesenta y cinco y sesenta personas respectivamente. Estos dos últimos talleres culminaron con un paseo histórico por el Madrid de los Austrias y con la visita preparada por los mayores al museo de Arte Moderno “Reina Sofía”. Los talleres se desarrollaron desde el día 20 de Enero a 24 de mayo, día en que se repartieron los merecidos certificados en un ambiente festivo.

Si la experiencia de los talleres fue un éxito, es muy posible que esté relacionado, no sólo con la satisfacción de los alumnos, sino también con la de los profesores universitarios que desarrollaron los talleres, al encontrar un nuevo estímulo de renovación metodológica, un agradecido entusiasmo por parte de los alumnos y, en definitiva una oportunidad de aprendizaje de tanta experiencia, sabiduría y sensibilidad de los mayores.

Tenemos que terminar este apartado agradeciendo la colaboración encomiable de dos alumnos de educación social en prácticas, que participaron en la formación directa, preparación de las salidas culturales, dinamización grupal con técnicas de grupo, gestión y evaluación del proyecto. Gracias, Mari Luz y Alfonso.

3. NOS HACEMOS MAYORES. SOMOS YA UN “CAMPUS SENIOR”

Parece de obligado cumplimiento que para planificar un proyecto sea necesario realizar una fase diagnóstica, o análisis de la realidad que nos permita fundamentar correctamente el mismo. En nuestro caso, nos resultaron útiles las encuestas que respondieron todos los alumnos de los “Talleres Socioculturales” sobre intereses formativos y culturales, algunas entrevistas en profundidad, la evaluación final del proyecto “Talleres socioculturales para personas mayores”, y la revisión bastante exhaustiva de la oferta de universidades para mayores o aulas

para la tercera edad. De todas ellas, la universidad de “la experiencia” de Castilla y León nos parecía el modelo más interesante como referencia, por tener un planteamiento menos academicista de partida. Consideramos que, si bien toda universidad para personas mayores debe inscribirse en un marco de difusión y transmisión de la cultura, ésta se ha de concebir con un sentido más antropológico que academicista. Aunque las universidades son foros privilegiados de transmisión de cultura, no es menos cierto que también son hervideros de creación e investigación.

En cierta forma, en el “Campus Senior” como en otras universidades para mayores se impulsa la creación e investigación aunque no pertenezcan estrictamente a la dimensión más científica de la cultura. Ello nos remite a un doble planteamiento de nuestro “Campus Senior” con dos objetivos complementarios desde dos de los planteamientos clásicos en política cultural:

- El estímulo de la *Democratización Cultural*, en el acceso al saber que está disponible en los templos culturales para su consumo, como por ejemplo en las universidades. Desde este objetivo cobraría interés la participación en la “cultura culta” para personas que no han tenido oportunidad de acceso a ella, o que continúan interesadas, aún habiendo tenido oportunidad de acceder a la misma. Por tanto, encontramos desde este prisma un objetivo compensador y facilitador de encuentro cultural. En este mismo sentido, y de la mano de la etimología del vocablo educación, esta concepción de cultura nos remite a “educare” como planteamiento externo para proporcionar el saber o la cultura a una amplia gama de la población, incluidas las personas mayores. Desde esta visión se diseñaron materias como “Audiciones de música Clásica”, “Historia del Arte” o “Grandes revoluciones Científicas”, por señalar algunos ejemplos.
- El estímulo de la *Democracia Cultural*, donde cada persona mayor hace posible el descubrimiento de sus posibilidades individuales y grupales, desde una concepción de cultura plural, creativa, participativa, lúdica, solidaria y crítica, no consumista, pasiva o museal sino eminentemente creadora. Desde este planteamiento la etimología de educación nos remite a “educere” como forma de canalizar las potencialidades que ya existen en el sujeto y de despertar todas las habilidades que se presentan latentes. En esta línea, encontramos en el “Campus Senior” materias y talleres como “Taller de Pintura”, “Taller para Comer bien”, “Manualidades”, “Taller de Poesía” o “Taller de Fotografía”. También desde esta concepción se encuadrarían aquellas actividades periféricas a los seminarios y talleres, como la participación en el “Coro Universitario”, en “El Grupo de Teatro” o en la O.N.G.D. de la Universidad, en las que se favorece de una forma más explícita el encuentro intergeneracional.

Una vez más, en este curso 2003-04 tenemos que agradecer a un educador social, Ignacio, a una alumna de educación social en prácticas, Mari Luz y a una estudiante de psicopedagogía, María José, su colaboración y aportaciones generosas al “Campus Senior”.

4. UN PASO MÁS HACIA LA INTERGENERACIONALIDAD

Durante el curso 2003-04, y a iniciativa de algunos colaboradores del equipo de gestión y coordinación del proyecto “Campus Senior”, se propone el diseño de materiales y recursos para trabajar la educación intergeneracional tanto en la escuela como en distintos espacios de educación no formal. La experiencia de “los talleres” y el “Campus Senior” nos empujan al empeño de recoger, inventar y sistematizar aquellas actividades que permitan el encuentro enriquecedor desde distintas coordenadas generacionales. Partimos de los mitos sobre la vejez recogidos en la bibliografía al uso, para focalizar las actividades hacia el desmontaje de los mismos, y favorecer mayor permeabilidad intergeneracional.

Por otra parte, y para el segundo año de desarrollo del “Campus Senior” se van a ofertar algunas materias optativas comunes para los alumnos de Educación Social, Magisterio y “Campus Senior”, siempre con la intención de acercarnos un poco más hacia una sociedad para todas las edades desde una universidad que no tiene edad, ya que en ella existe espacio, recursos y solidaridad para todas ellas.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCALÁ, M.E. Y OTROS (2000). *El Aprendizaje de los Mayores ante los retos del nuevo milenio*. Madrid: Dykinson.
- BEDMAR MORENO, M. Y MONTERO GARCÍA (Coor.) (2003). *La Educación intergeneracional: Un nuevo ámbito educativo*. Madrid: Dykinson.
- BELANDO, M. (1999). *Educación y Vejez. Ámbitos y Propuestas de Intervención*. Cáceres: Universidad de Extremadura.
- GARCÍA MINGUEZ, J. Y BEDMAR MORENO, M. (2002). *Hacia la Educación Intergeneracional*. Madrid: Dykinson.
- LIMÓN R. Y CRESPO J.A. (2002). *Grupos de debate para mayores*. Guía práctica para animadores. Madrid: Narcea.
- REQUEJO, A. (2001). Planes gerontológicos y proyectos de Animación Cultural para las personas mayores. *Revista de Teoría de la Educación*. vol. 13, 145-167.
- V.V.A.A. (1993). *Yo soy Mayor, Tú serás Mayor. Guía didáctica para la promoción de la solidaridad entre las generaciones*. Valladolid. Junta de Castilla y León. Consejería de Sanidad y Bienestar Social.

Comunicación 4.

TRABAJAR LA IDENTIDAD PERSONAL, UNA NUEVA FORMA DE HACER POLÍTICA

CARME LAÍN I CORBI

MIQUEL MORÉ I MATEU

Educadores Sociales de la Cooperativa E.A.S.

La experiencia que os presentamos a continuación quiere daros a conocer una nueva forma de trabajar con personas mayores.

Queremos huir de modelos asistenciales, paternalistas, que conllevan actitudes personales y profesionales de compasión, superioridad, también formas de pensar que nos inducen a decir que con las personas mayores que atendemos no se puede hacer nada, o se pueden hacer pocas cosas. De vez en cuando llegan a nuestros oídos varios no: los mayores no hacen, no piensan, no saben, no pueden, no cuentan, no producen, no sirven...

Muchos de los que estamos aquí conocemos las distintitas políticas sociales que cada autonomía lleva acabo, algunas con un enfoque todavía bastante asistencial, por una parte se ofrecen gran variedad de recursos, actividades, foros, congresos, etc., donde la participación de las personas mayores es alta, y dónde estas acciones políticas adquieren su máximo protagonismo. Pero por otra parte seguimos encontrándonos personas mayores muy dependientes institucionalmente, y personas mayores al margen de todas estas actividades, campañas y programas...

Observamos que los mayores van, se mueven, se interesan por:

– Lugares de consumo, viajes, excursiones, promociones...

- Lugares donde pueden recibir gratuitamente, cultura, espectáculos, charlas...
- Lugares donde sus necesidades estén cubiertas, comedores, club de jubilados... hasta servicios mas especializados, centros de día, residencias.

Como educadores sociales entendemos que hay que dar respuesta a todas estas necesidades, ya que son distintos niveles de demanda. Pero queremos lanzar una pregunta más allá. ¿Quién trabaja el sentido de sus vidas, la experiencia vital, sus raíces, el sentido de pertenencia a un grupo, edad, historia? ¿De que forma podemos dignificar la etapa de la vejez, para que ésta tenga sentido?

Nosotros estamos convencidos que trabajar el pasado de las personas mayores también es una forma de hacer política, es poner de manifiesto que los mayores tienen identidad, pasado, una historia, por lo tanto el derecho a que esta historia pueda ser contada.

Habrà que incorporar en nuestros planteamientos de trabajo, programas e intervenciones un espacio donde se puedan trabajar las historias de vida a través de la memoria de las personas mayores.

Es importante rescatar la historia particular de cada una de las personas que atendemos, porque esta misma historia se convierte en una historia común. En palabras del antropólogo Clifford Geerst: “tenemos que adentrarnos en la *“descripción densa”* de la historia de las personas que conlleva poder observar, apreciar, valorar, el significado i las experiencias significativas a lo largo de su vida”.

Nuestro modelo de trabajo a lo largo de los años plantea un nuevo enfoque: la persona mayor se construye a lo largo de toda la vida, aprende ha hacerse mayor, por lo tanto requiere un trabajo desde sus capacidades y potencialidades, un trabajo que tiene en cuenta sus áreas de capacidad personales: funcionales, emocionales y psicosociales, motoras y cognitivas.

La base de nuestro trabajo es la reminiscencia, entendida: como una oportunidad de recordar el pasado, sus hechos, o sus vivencias. Como dice Jordi Peña-Casanova *“la reminiscencia constituye el recuerdo sistemático de memorias antiguas: recordar hechos personales en toda su amplitud, ruidos, olores, imágenes, emociones. La reminiscencia es una manera de activar el pasado personal”*.

La reminiscencia nos aporta algunos apuntes educativos:

- FAVORECE LA INTEGRIDAD

Relaciona lo vivido del pasado al presente, es la vivencia de la continuidad, de historia de vida.

- REFUERZA LA IDENTIDAD Y AUMENTA LA AUTOESTIMA
La vivencia del propio yo, único a través de la vida, la autoestima como el aspecto afectivo de la identidad.
- PERMITE LA RESIGNIFICACIÓN
Volver sobre algún acontecimiento: doloroso, difícil, para darle una nueva lectura, y significado.
- ESTIMULA LOS DUELOS
Los duelos como desprendimientos: proceso de asimilación, encauzamiento.
- MANIFIESTA EL LOGRO DE LA LONGEVIDAD
Valor de la experiencia: desde la vida, envejecimiento *versus* muerte.
- AYUDA A MANTENER LA MEMORIA COLECTIVA
Transmitir hechos del pasado a distintas generaciones, buscar nuestras fuentes ancestrales.

Este encuadre teórico nos lleva a mostraros su concreción, en una experiencia llevada a cabo por educadores/as sociales en un centro de día para personas mayores.

El centro de día está situado en el barrio del Raval de la ciudad de Barcelona, es un centro público que depende del Instituto Catalan de Asistencia i Servicios Sociales de la Generalitat de Catalunya y está gestionado por la cooperativa E.A.S.S.C.C.L.

Acoge durante el día a 50 personas mayores de 60 años que necesitan organización supervisión y acompañamiento en las actividades de vida diaria, y que ven completada su atención en su entorno social y familiar.

Un equipo interdisciplinario formado por educadores sociales, enfermera, fisioterapeuta, auxiliares de geriatría, trabajadora social, terapeuta ocupacional y psicóloga, trabaja basándose en el modelo de la relación de ayuda, teniendo en cuenta las potencialidades y capacidades de las personas mayores, dando así respuesta a diferentes niveles, actividades de vida diaria, programas de animación estimulativa, relación con el entorno...

Las personas que se atienden viven solas y muchas de ellas no tienen referentes familiares, tienen pocos recursos económicos y por lo tanto no tienen posibilidad de una vivienda digna. Han perdido el reconocimiento social y les falta una red satisfactoria de relaciones sociales; a todo esto se le añade un estado de

salud deficitario. Son personas que debido a su situación son dependientes de los servicios sociales.

Estas personas presentan diferentes tipos de necesidades, por tanto la respuesta debe de ser integral i trabajar tanto a nivel individual como colectivo:

- Aceptación, comprensión y escucha versus el sentimiento de soledad.
- Cubrir las necesidades básicas; higiene, alimentación... versus el descuido personal.
- Gestión de recursos dignos versus analfabetismo funcional.
- Reconocimiento personal, autoestima, autoimagen versus el abandono emocional.
- Sentir que pertenecen a un grupo versus el aislamiento social.
- Educar para la salud, el bienestar psíquico/físico versus el deterioramiento bio-psico-social.
- Trabajar la autonomía y la independencia versus la dependencia institucional.

El trabajo de la reminiscencia se ha concretado con las historias de vida que se han trabajado en formato de talleres de actividades. Estas actividades se enmarcan dentro del programa de estimulación a nivel individual y grupal. Este trabajo nos ofrece poder construir entre todas las personas mayores la historia de su pasado de forma significativa tanto a nivel personal como colectivo, teniendo en cuenta el significado propio de cada persona. Los significados serán los puntos de referencia en la construcción de su propia identidad.

El primer paso fue pedir una fotografía. Nos acercamos a las personas con respeto, una a una, sin prisas... y se van a casa con un encargo; buscar una fotografía de cuando eran jóvenes. Aquí empieza el recorrido por su pasado y encontrarse con las propias fotografías. El proceso de selección seguramente les será difícil porque tendrán que escoger lo que nos quieren mostrar; la belleza, los hijos, la familia, no será fácil pero les dará la oportunidad de elegir y mostrar lo que realmente quieren enseñar.

Empiezan a llegar las fotografías, envueltas en maletas, bolsas de plástico, con los marcos... el educador atiende a cada una de las personas individualmente, i reserva un espacio íntimo para compartir los recuerdos. Se contextualizan las fotografías haciendo memoria de las personas que aparecen, quienes son, que hacen, donde están...Esta atención debe facilitar un lenguaje sencillo, claro,

que permita los silencios, el lenguaje corporal ya que los recuerdos no solo se manifiestan con palabras, sino también con gestos, sonrisas, miradas, lágrimas.

Poco a poco las personas iban mostrando sus fotografías a los demás, como un deseo de querer mostrar sus vidas, en estos momentos se compartía el recuerdo, se interesaban por los demás, e iban reconstruyendo su pasado.

El paso siguiente fue recoger toda la información y convertirla en talleres de trabajo, como herramientas para poder trabajar la reminiscencia, desde las actividades de la vida cotidiana.

Estos talleres habían de tener las siguientes premisas:

- Que tuvieran sentido para las personas que atendemos, por lo tanto siempre tendrían que tener elementos significativos por donde empezar a trabajar.
- Que fueran dignos, debíamos huir de trabajar con elementos que infantilizaran a las personas mayores.
- Que las actividades que se llevaran a cabo fueran agradables y confortables, había de tener en cuenta que algunas personas aún no habían elaborado algunos procesos de duelo.
- Tendrían que formar parte del plan interdisciplinario de atención personalizada de cada una de las personas.
- Que se pudieran adaptar a cada persona en particular y a su entorno.
- Las actividades tenían que seguir el ritmo de las personas tanto en el tiempo como en el espacio.
- Y que pudiéramos trabajar las cuatro áreas de capacidad: funcional, emocional y psicosocial, cognitiva y motora.

Antes de empezar a programar los talleres nos teníamos que hacer tres preguntas: ¿que vamos a trabajar en cada uno de ellos?, ¿cómo lo haremos?, ¿qué recuerdos les pueden evocar?

Cada uno de los talleres se tenía que centrar en un tema distinto y que formara parte de su vida cotidiana, como la salud, los oficios, la familia, los juegos, y de la época en que vivieron, como la posguerra, los acontecimientos sociales... Hacia falta buscar elementos de trabajo; en la música recordaríamos las letras de las canciones, su significado, y nos llevaría a evocar sentimientos. En la salud trabajaríamos el conocimiento del propio cuerpo, los hábitos de higiene, las enfermedades, los tratamientos que se utilizaban, los remedios caseros...

El formato del taller había de contemplar diversos recursos, fotografías, música, documentales, objetos, olores, lecturas... En los oficios se mostraron fotografías y objetos y se comparaba la manera de trabajar de antes y la de ahora. Cada una de las personas explicaba su oficio, el lugar donde se realizaba, las herramientas... En los juegos se mostraron documentales, se cantaron canciones, se pudo jugar a hacer bailar la peonza...

Para evocar los recuerdos hacia falta investigar, partir de la información que las personas mayores nos iban dando, buscar en los libros, en los medios de comunicación, revistas... y así conseguimos en el *taller del mundo de la radio* recordar los programas como “España para los españoles”, “la hora del ángelus”, “el consultorio de Elena Francis” y la publicidad del “negrito del Colacao”.

Es así como se empezaron a programar unos treinta talleres distintos, con una duración aproximada de 10 sesiones cada uno. Algunos de estos fueron el mundo de la radio, las fiestas y tradiciones, la cocina, la salud, los oficios, los juegos de la infancia, los hijos, la educación, la escuela, la posguerra...

Mientras se iban desarrollando los talleres surgió la idea de enseñar a los demás el trabajo que se estaba realizando y abrir el centro al exterior, a la comunidad que nos rodea con la excusa de la celebración de una exposición.

Se decidió decorar el centro con los temas que se iban trabajando, creando así los llamados lugares temáticos. Estos espacios se iban transformando poco a poco con telas, fotografías, objetos... el centro se fue transformando en una exposición permanente donde podían mostrar la vida a los demás de una forma original.

Gestionar esta exposición ha requerido la participación de todas las personas mayores, i cada una de ellas ha colaborado según sus posibilidades. Las tareas a realizar se concretan en elaborar y clasificar todo el material, poner las fotografías que quieren mostrar en grandes paneles, hacer las invitaciones, comprar el material... todo este trabajo ha implicado desarrollar la creatividad de las personas mayores, mejorar su sentido crítico, crear dinámicas de cooperación, mantener la autonomía en las actividades de vida diaria, trabajar la estética...

Finalmente se inaugura la exposición “Los años de nuestra vida”, es una exposición abierta a la mirada de los demás, donde las personas mayores serán los protagonistas de la historia y generaran recuerdos a los demás.

Los invitados van entrando: niños de la escuela vecina, universitarios de educación social, profesionales que trabajan en recursos para personas mayores, voluntarios que han colaborado en este proyecto, amigos, vecinos...

Son ellos mismos los que cuentan quienes son a través de las fotografías, explican a los visitantes la utilidad de los objetos expuestos muchos de ellos desconocidos para los más jóvenes.

El invitado esperado es el señor Joan Viñas, un locutor de radio que evoca muchos recuerdos de juventud a las personas mayores. Con su presencia y su voz les recordará las campañas de navidad, las canciones, y todas las vivencias que tuvieron alrededor de la radio.

Con el trabajo de las historias de vida hemos podido:

- REFORZAR LA AUTOESTIMA PERSONAL: la vejez es una etapa más de la vida y comporta una serie de cambios, físicos, psíquicos, sociales. Las historias de vida nos han ayudado a extraer y contemplar lo que han estado, personas jóvenes, cuerpos esbeltos, éxitos profesionales, reconocimiento profesional... y mostrar quienes son como personas, para dejar de ser personas anónimas y se descubran ellas mismas para que se puedan querer tal como son i como han sido.
- DIGNIFICAR LA ETAPA DE LA VEJEZ: Hoy, el valor del consejo de la persona mayor y la experiencia ya no se tiene tanto en cuenta, por lo tanto hemos trabajado “poniendo en medio” a las personas mayores, que sean ellas quienes gestionen, expliquen, organicen, algunas de las actividades que se han llevado a cabo.
- ESTIMULAR LA MEMORIA A TRAVÉS DE LOS SENTIDOS: La memoria se activa cuando se muestra un elemento significativo, poder tocar, el olor, la música, el sabor... Las actividades que se han realizado siempre tenían elementos significativos como un recurso de estimulación.
- SENTIR QUE SE PERTENECE A UNA HISTORIA COLECTIVA: La historia de su ciudad, pueblo, país, está escrita en los libros. Las personas que se encuentran con nosotros tienen itinerarios dentro de estas historias, familiares en la guerra, exilios,... Estas escenas se describen en el grupo, con las fotografías, con los relatos de cada uno. La historia individual de cada persona pasa entonces a ser la historia colectiva i por tanto... sentido de pertenencia a la realidad.
- MOSTRAR LA PROPIA VIDA A LOS DEMÁS: Con la exposición han podido abrirse a la comunidad, los vecinos, las amistades, los médicos, las escuelas...

Las personas mayores han dejado de ser personas anónimas, desconocidas, ahora son personas con nombre propio, generadoras de recuerdos para los demás y protagonistas del presente.

BIBLIOGRAFÍA

- ESCODA V.; LAÍN, C.; MORÉ, M. (2003) “*Treballant històries de vida: els records a través de la memòria de les persones grans*”. Barcelona: Quaderns de formació Social, Càrites Diocesana de Barcelona.
- FERICGLA, J. M. (2002) “*Envejecer, una antropología de la ancianidad*”. Barcelona: Herder.
- GEERTZ, C. (1995) “*La interpretación de las culturas*”. Barcelona: Gedisa.
- MAÑÓS, Q. (1998) “*Animació estimulativa per a gent gran discapacitada*” Barcelona: Pleni-luni.
- PEÑA-CASANOVA, J. (1999) “*Malaltia d’Alzheimer. Del diagnòstic a la terapia: conceptes i fets*”. Barcelona: Fundació La Caixa.

Comunicación 5.

UNA EXPERIENCIA DE PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES: LOS CENTROS SOCIALES DE MAYORES DEL MUNICIPIO DE MURCIA

LUIS MIÑANO JIMÉNEZ

Educador Social. Area de Mayores. Ayuntamiento de Murcia

1. INTRODUCCIÓN

Con las elecciones municipales habidas en 1979 en nuestro país se constituyen los primeros Ayuntamientos democráticos; unos meses antes se había aprobado la Constitución Española de 1978, fruto de la cual irrumpen igualmente en el panorama político organizativo territorial las incipientes Comunidades Autónomas. Con este nuevo panorama asistimos a toda una serie de nuevos servicios y experiencias dirigidas a los ciudadanos, y de forma significativa desde los Ayuntamientos que, como administración local más próxima a los ciudadanos, cobran desde entonces, y afianza posteriormente, un destacado papel en la prestación de servicios personales. Experiencias y servicios que en el caso que tratamos, el municipio de Murcia, va a ocupar la presente comunicación, referida a un sector de población específico: las personas mayores.

Es a inicios de los años 80 del siglo pasado cuando desde el Consejo Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Murcia, se inicia la creación de

los entonces llamados Centros de la Tercera Edad, configurados como locales gestionados por los propios mayores a través de sus Asociaciones y donde puedan realizar aquellas actividades que más pudieran interesarles.

Aquellas primeras iniciativas que surgieron a través de las peticiones y reivindicaciones de determinados colectivos de personas mayores hoy, más de 20 años después, cobra cada vez mayor importancia y significación para la población mayor del municipio y es una de las actuaciones vertebrales de la propia política de Servicios Sociales que se realiza desde el Ayuntamiento de Murcia.

2. EL CASO DEL MUNICIPIO DE MURCIA: SU CONFIGURACIÓN GEOGRÁFICA Y TERRITORIAL

Es cierto que cada territorio tiene sus características propias y diferenciadoras. Y en el caso que nos ocupa dicha aseveración se corrobora. El municipio de Murcia se distribuye a lo largo y ancho de 881,1 kms. cuadrados, situándose así como uno de los municipios de mayor extensión de nuestro país y el séptimo en cuanto al número de habitantes. A fecha 1 de enero de 2003 la población de derecho alcanzaba la cifra de 391.001 habitantes, distribuidos entre la ciudad de Murcia, con sus barrios, que supone 172.804 habitantes, y el resto, 218.197 habitantes, entre sus 54 pedanías, siendo éstas núcleos de población específicos, distribuidos por todo el territorio municipal, algunas de ellas prácticamente integradas territorialmente en la propia ciudad y otras distantes de la misma hasta más de 30 kms., y con un número de habitantes que oscila desde los 83 del núcleo menor a los 17.965 del mayor.

Es con esta configuración geográfica y poblacional que el Ayuntamiento de Murcia presta a sus vecinos los diferentes servicios a los cuales éstos tienen derecho. Y entre ellos se sitúan los que se prestan a las personas mayores en lo relativo al ocio, tiempo libre, desarrollo cultural y participación.

3. LAS PERSONAS MAYORES EN NUESTRAS SOCIEDADES

Por todos es conocido que nos encontramos en una sociedad en cambio y transformación constante. En las últimas décadas se han producido más cambios en las formas de producción, comercio, transportes, comunicación, medios y for-

mas de vida, educación, valores imperantes, economía, etc, que en muchos siglos anteriores. Y los hechos y pronósticos auspician una mayor intensificación y diversificación de los cambios sociales.

Así, la población mayor forma parte de dichas transformaciones, como no podía ser de otra forma; situemos algunos de los mismos:

- Cambio demográfico. Mayor número de personas mayores en números absolutos y relativos. Según el “Informe 2002. Las Personas Mayores en España”, en el año 2000 el 16,9% de la población española contaba con más de 65 años, porcentaje que en la Región de Murcia bajaba hasta el 14,5%. En 1991 el mismo era 13,8% y 11,9% respectivamente. Es decir, en números absolutos en 9 años en España hay cerca de un millón y medios más de personas mayores de 65 años, y en la Región de Murcia 42.000 personas más de dicha edad.
- Cambios en las formas de vida: configuración y modelos familiares, rol de la mujer, números de hijos, formas de vivenciar las relaciones de pareja y familiares, cambios en la configuración de las viviendas y de las ciudades y pueblos, en los medios de comunicación, uso del tiempo libre y el ocio, etc., etc.

De forma resumida podemos decir que hoy tenemos en nuestro país más mayores, que los mismos tienen mayor esperanza de vida (referidas a 1996, 74,7 años para los varones y 81,9 para las mujeres), es decir, van a vivir más años siendo “mayores”, que los cambios ocurridos en diferentes esferas y ámbitos sociales repercuten directamente en la vida de las personas mayores, lo cual ocasiona que dentro de la diversidad existente, la población mayor exija, explícitamente o no, medidas acordes a sus necesidades, expectativas y aspiraciones. Es decir, lo apreciamos o no, pero la realidad es que el colectivo de personas mayores hoy existente en nuestro país difiere del existente hace 20 años en lo cuantitativo y en lo cualitativo. La misma aseveración servirá para el futuro. Los mayores del año 2024 serán diferentes a los actuales. Ello exige y exigirá cambios en las políticas dirigidas a los mayores, así como del rol social que desempeñan.

4. UN ASPECTO ESPECÍFICO DE LAS POLÍTICAS DIRIGIDAS A LAS PERSONAS MAYORES: LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y EL ACCESO Y DESARROLLO DE LOS BIENES CULTURALES, EDUCATIVOS Y DE OCIO

Ya en 1982 la Asamblea Mundial de las Naciones Unidas se refirió a los derechos fundamentales de las personas mayores, concretándolos en:

- Independencia
- Acceso a los Servicios Sociales
- Cuidados y bienestar
- Dignidad que toda persona mayor debe tener por parte de la sociedad.

Por otro lado, el Plan Gerontológico estatal dedica su apartado IV a la Cultura y Ocio, y el apartado V a la Participación. En cuanto a Cultura y Ocio, entre otros, situaba los siguientes objetivos:

- Incrementar el disfrute por parte de las personas mayores de todas las facetas de la vida cultural del país, propiciando su presencia en los actos programados para toda la sociedad.
- Propiciar que la jubilación sea percibida como el inicio de una fase de la vida llena de posibilidades de realización personal, de exploración de nuevas actividades y experiencias o de continuidad de aquellas que proporcionan satisfacciones.

En cuanto al apartado dedicado a la Participación, sitúa, entre otros, los siguientes grandes objetivos:

- Fomentar la participación social y política de las personas mayores.
- Potenciar la capacidad de participación de las personas mayores desde los Centros gerontológicos, mediante el incremento de la Animación Sociocultural.

El cambio producido en la población mayor española en las últimas décadas en los aspectos específicos que tratamos, el acceso a la cultura en sentido amplio, y la participación social y el asociacionismo de los mismos, es un hecho palpable que se pone de manifiesto en nuestros pueblos y ciudades. Desde los programas de vacaciones y viajes con un matiz más o menos cultural, impensables hace unas décadas, pasando por el acceso a los programas para mayores de las universidades

españolas, a las iniciativas culturales diversas, formativas y de ocio, hasta la existencia de diversidad de Centros y Asociaciones de personas mayores.

5. LOS CENTROS SOCIALES DE MAYORES DEL MUNICIPIO DE MURCIA

Debido a la complejidad territorial del municipio de Murcia, descrito más arriba, la atención a las necesidades socioeducativas y de ocio de las personas mayores se ve atravesada por la misma. Así desde los primeros Club de la Tercera Edad se ha ido creciendo paulatinamente en su número hasta alcanzar los actuales 74 Centros Sociales de Mayores distribuidos entre las 54 pedanías del municipio y los diversos barrios de la ciudad.

Con el nombre de Centro Social de Mayores en realidad nos estamos refiriendo a dos hechos:

- Un lugar físico, un edificio, un local, que es donde se ubica el Centro Social de Mayores.
- Unas personas, los mayores, que voluntariamente se unen y forman una Asociación, denominada “Centro Social de Mayores de...”.

Los actuales Centros Sociales de Mayores se crean y funcionan mediante la voluntad y colaboración de dos instancias: el Ayuntamiento de Murcia, por un lado, y los propios mayores de un barrio o pedanía por otro.

Así, el Ayuntamiento de Murcia asume la responsabilidad de desarrollar e impulsar una serie de acciones y servicios dirigidos a las personas mayores, y que se concreta, en cuanto a los Centros de Mayores, en:

- 1º. Habilitar un local adecuado para su uso como Centro Social de Mayores, cediéndolo temporalmente a la Asociación de Mayores a través de un convenio de colaboración firmado entre las dos partes.
- 2º. Dotar al referido local de mobiliario, enseres y demás material instrumental adecuado a sus necesidades.
- 3º. Asistencia técnica a la Asociación de Mayores mediante los profesionales necesarios y adecuados, que realizan una labor de apoyo y dinamización del Centro de Mayores.

4º. Asignación económica a través de subvenciones destinadas a costear las actividades de las Asociaciones, de acuerdo a los requisitos en cada momento vigentes.

5º. Organización de actividades y acciones de carácter general dirigidas al conjunto de las personas mayores y de los Centros Sociales de Mayores.

Por su parte, los mayores de un determinado territorio del municipio se unen creando una Asociación. Éstas, denominadas “Centro Social de Mayores de... –el barrio o pedanía en cuestión–”, están constituidas al amparo del artículo 22 de la Constitución Española y de la vigente Ley Orgánica 1/2002, Reguladora del Derecho de Asociación, como asociación no lucrativa, con personalidad jurídica propia e independiente de la administración y de cualquier otra asociación política, religiosa, cultural o profesional.

Estas asociaciones tienen como objeto esencial el desarrollo integral de las personas mayores, propiciando la participación social y cultural de los mayores en su entorno.

Las asociaciones de mayores se rigen por sus propios estatutos y normas de régimen interior, y entre sus objetivos destacan:

- a) Propiciar el funcionamiento del Centro Social de Mayores como espacio de acogida, encuentro y desarrollo de servicios y actividades para las propias personas mayores.
- b) Promover actividades culturales y recreativas, y la relación de los mayores con su contexto social general.
- c) Facilitar a los mayores servicios materiales de información y asesoramiento de acuerdo a sus necesidades y posibilidades.
- d) Promover ante la Administración Pública la adopción de cuantas medidas redunden en la mejora de la calidad de vida de las personas mayores en todas sus dimensiones.
- e) Colaborar con la sociedad en general en la salvaguardia y recuperación de la memoria histórica local.

Según determinan sus estatutos, las asociaciones de mayores se organizan en base al principio de democracia interna, y para ello se dota de los siguientes órganos:

- La Asamblea General. Está constituida por todos los socios miembros, siendo el órgano soberano de participación y toma de decisiones de la Asociación.

- La Junta Directiva. Es el órgano de representación de la Asociación, que tiene como función general la gestión de la misma, llevando a la práctica los acuerdos y directrices marcados por la Asamblea General.
- Las Comisiones de Trabajo. Son grupos específicos a través de los cuales se canaliza la participación activa de los socios en el desarrollo de las actividades de la Asociación; se podrán crear cuantas Comisiones se estime necesarias para la realización de las diversas actividades y tareas que se determinen.
- El Consejo Asesor. Es un órgano mediador, de consulta y funciones de asesoramiento a la Junta Directiva, compuesto por miembros de la propia Junta Directiva de la Asociación, otros representantes de los socios y demás representantes especificados en los estatutos.

Los Centros de Mayores, además de ser un espacio de encuentro y acogida, prestan una serie de servicios y desarrollan actividades para las personas mayores. Entre los servicios que prestan destacan:

- Servicio de cantina. En determinados Centros también funciona un pequeño comedor que da servicio a los propios mayores.
- Peluquería de señoras y caballeros.
- Salón de juegos.
- Sala de lectura.
- Consulta de podología.
- Consulta de fisioterapia.
- Servicio de estética.

Entre las actividades que realizan resaltamos las siguientes:

- Cursos anuales (entre ellos, de gerontogimnasia, baile de salón, entrenamiento de la memoria, educación para la salud, plástica y artesanía, teatro, pintura, música, habilidades sociales para la comunicación, autoayuda e informática).
- Muestra de teatro.
- Muestra de artesanía.
- Cursos de formación para Juntas Directivas.
- Fiestas y verbenas.
- Viajes culturales.

- Charlas y cursos.
- Campeonatos de juegos típicos.
- Semana dorada.
- Semanas culturales.
- Y otras más específicas que se realizan desde cada Centro.

Para la atención y apoyo a las Asociaciones y Centros de Mayores la Concejalía de Bienestar Social y Promoción de la Igualdad del Ayuntamiento de Murcia cuenta con un equipo de 6 profesionales, todos ellos Educadores Sociales con una larga trayectoria profesinal, desde los que llevan más de 20 años trabajando, a los más recientes, con unos 6 años ejerciendo de educador social. De dichos profesionales 5 se dedican a la atención a un número determinado de Centros cada uno, y el sexto ejerce como coordinador o jefe del Área de Mayores y del equipo.

La valoración general a hacer de esta experiencia puede presentar sus luces y sus sombras. Entre las primeras podemos citar la posibilidad que se le ofrece a los mayores de contar con un lugar físico de referencia para disfrutar de su tiempo libre y de ocio, la diversidad de actividades que se realizan desde los Centros, el número considerable de Centros existente, el importante número de mayores asociados a los mismos, el trabajo y experiencia que realizan los propios profesionales, Educadores Sociales, de apoyo y fomento de los Centros, los esfuerzos por responder a las nuevas demandas y situaciones de la población mayor, etc.

Entre las sombras podemos citar que en muchas ocasiones falta una planificación a medio y largo plazo de la política municipal, respondiendo a lo inmediato, los condicionantes políticos que en ocasiones interfieren en la propia dinámica de los Centros, el que los profesionales deben a veces responder a determinadas demandas no específicas de su profesión, por falta de otra organización municipal, y que el trabajo profesional a veces se ve interferido por esas otras demandas, no pudiendo atender como se debiera lo específico de la profesión, etc.

Para terminar valorar la experiencia que presentamos como altamente positiva y satisfactoria tanto para la población mayor del municipio como para los propios profesionales que trabajamos en el Área de Mayores, y que el futuro exigirá una mejora de las actuaciones tanto en lo cuantitativo como en lo cualitativo, que los profesionales de la Educación Social debemos saber implementar.

Comunicación 6.

LA PRODUCCIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS CON Y PARA ADULTOS. UNA OPORTUNIDAD PARA CONTRIBUIR A LA FUNCIÓN EXTENSIVA DE LA UNIVERSIDAD DESDE LA MATERIA “DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN DE ADULTOS”

JESÚS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
M^a. HELENA ZAPICO BARBEITO
Dpto. de Didáctica y Organización Escolar

1. INTRODUCCIÓN

Entre las muchas dimensiones desde las que cumple considerar y atender el sector de la tercera edad, es preciso destacar por su interés y necesidad en estos momentos el papel de la Didáctica de Educación de Adultos. Es este precisamente el título de una de las materias de 3º de Educación Social en la cual reflexionamos acerca de la importancia que tiene para el Educador Social y para los diversos profesionales la Didáctica de la Educación de Adultos y, en concreto, para el sector de la tercera edad. En el desarrollo de nuestras actividades tuvimos muy presente que *“el aprendizaje de las personas adultas ha sido analizada desde diferentes posiciones, quizás con menos intensidad y dedicación que lo que lo ha sido la de*

los niños y jóvenes. De las diferentes teorías existentes, nosotros optamos por la que se centra en el constructivismo y en el aprendizaje significativo, tanto por su rigor científico y por su demostrada validez, como por su capacidad de aplicación en los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos al mundo de los adultos/as” (Jabonero, López e Nieves (1999: 45)⁵⁴.

Partiendo de esta formulación, entendemos los materiales didácticos como los recursos que pueden ser utilizados por el educando/a y los materiales dirigidos a educadores/as que tengan como propósito facilitar los procesos de construcción del conocimiento de los alumnos/as y docentes. Teniendo presente esta cuestión decidimos considerar el trabajo de elaboración y adaptación de materiales didácticos con y para las personas mayores como una magnífica oportunidad a través de la cual enseñar y aprender con nuestros mayores. Para ello, en el desarrollo de la materia de Didáctica de la Educación de Adultos, planteamos a los alumnos la actividad de formular una propuesta de trabajo que tuviera que ver con la producción de materiales didácticos con y para adultos.

Para facilitar la puesta en marcha de la iniciativa, se proporcionó a los alumnos/as una “Guía”, que ayudara a facilitar el desarrollo de la experiencia y donde se les pedía que la propuesta de material elaborado debería contener, cuando menos, los siguientes apartados: título, contextualización, objetivos, contenidos, estrategias, desarrollo del material, evaluación, resultados del desarrollo del trabajo, conclusiones, bibliografía y fuentes consultadas. Así mismo, llevamos a cabo una pequeña sesión formativa donde clarificamos el sentido y el significado de lo que supone elaborar y adaptar materiales con personas mayores, anticipando posibles dificultades, problemas, limitaciones, etc. Hay que tener en cuenta que, para una buena parte de los alumnos, era la primera vez que realizaban una experiencia de elaboración de material didáctico y, para la mayoría, era la primera vez que participaban en procesos de elaboración de materiales en el contexto no formal.

El objetivo general de la experiencia se basó en la elaboración de materiales didácticos con y para personas mayores, con el propósito de mejorar la calidad de vida de las mismas. En la mayor parte de los casos, y siempre y cuando fuera posible, pretendimos que el adulto se constituyera en el autor o coautor de sus propios recursos.

Las propuestas de trabajo se plantearon a principios del cuadrimestre y se desarrollaron paralelamente al transcurso del mismo. Se propuso a los alumnos que identificaran contextos de trabajo con personas mayores, especialmente

⁵⁴ JABONERO, M.; LÓPEZ, I. E NIEVES, R. (1999). *Formación de Adultos*. Madrid: Síntesis.

aquellos que se encontraran en una situación de riesgo social (aislamiento, marginación, dependencia, etc).

En el momento de formular la realización de las experiencias, insistimos a los autores y coautores que tuvieran muy en cuenta la necesidad de atender no sólo las demandas de las personas mayores, sino también a los diferentes estilos de aprendizaje de cada individuo, a los diversos hábitos de trabajo y a la disponibilidad de cada sujeto. Pusimos especial énfasis en la idea de que no era necesario pensar que cada iniciativa atendiese a un número amplio de sujetos, sino que podría ser tan valiosa la experiencia que se desarrollase con el conjunto de los miembros de una asociación, como la que pueda desarrollarse con su abuela o abuelo en su casa.

Cada una de las propuestas debía incluir un apartado final de valoración donde se reflexionara tanto acerca de lo que supuso el trabajo realizado para los alumnos, como acerca de lo que aportó a los propios destinatarios de la actividad. Una buena parte de las experiencias fueron gravadas en vídeo para su posterior visualización y análisis. Por otra parte, y como un elemento a tener en cuenta para la evaluación de los trabajos, pedimos a los alumnos la elaboración de un pequeño diario que permitiese un correcto conocimiento del desarrollo de la actividad.

Tras la presentación de la actividad, en el desarrollo de cada clase dedicamos aproximadamente 15-20 minutos en cada sesión a realizar un seguimiento de las propuestas. Cabe destacar finalmente que la mayoría de los sujetos participantes en las mismas eran mayores de 65 años.

Las unidades didácticas y los materiales podían estar dirigidos tanto al ámbito formal, coma al informal y no formal, pudiendo tratarse también de una unidad didáctica dirigida conjuntamente a los distintos ámbitos. Para nosotros era una **premisa fundamental que los mayores se constituyeran en autores o coautores de sus materiales**. Recordábamos en este momento un principio que utilizamos frecuentemente en los temas relacionados con los materiales didácticos en el contexto formal de que los materiales elaborados por los propios docentes y alumnos/as son los que mejor pueden responder a las necesidades de cada contexto y facilitar de este modo los procesos de intervención socioeducativa. No obstante, y dadas las características específicas de algunas de las actividades y de los destinatarios procedemos a emplear materiales que fueron previamente diseñados por los alumnos de Educación Social o a adaptar materiales que fueron previamente elaborados para el ámbito escolar pero que, con las oportunas adaptaciones pudieron ser empleados en otros contextos.

El desarrollo de las aproximadamente 60 iniciativas que durante casi 6 años impulsamos desde la materia de *Didáctica de la Educación de Adultos* supuso –como puede verse a continuación– convertir el trabajo sobre los materiales en una buena oportunidad para extender la función de la Universidad más allá del propio aula, contribuyendo a atender a cuestiones sociales de creciente interés e importancia en relación con el colectivo de las personas mayores, tales como la sociedad, el aprovechamiento del tiempo libre, la respuesta ante carencias culturales o socioafectivas, limitaciones físicas, psicosociales o formativas, familiares, de salud, etc. De igual modo, uno de los objetivos fundamentales de las propuestas tenía que ver con la recuperación y preservación del patrimonio lingüístico y cultural de Galicia, un aspecto en el que nuestros mayores desempeñan un papel fundamental. Por otra parte, la puesta en práctica de las iniciativas supuso el desarrollo de un intenso trabajo colaborativo entre distintos profesionales, educadores, animadores, familias, etc, constituyéndose en una magnífica oportunidad para el enriquecimiento personal y profesional.

2. EL CONTEXTO

En cuanto a los contextos en los que se desarrollaron las actividades, cabe destacar la riqueza y diversidad de ámbitos y, de un modo esquemático, podríamos decir que los materiales elaborados se sitúan en los siguientes ámbitos específicos: medios rurales (En aldeas de: Louro, Boiro, Sarreus, Laza, A Estrada, Marín, Rianxo, Meixoeiro, Chantada, Arzúa, Ribadulla, Foz, Xove, Campo Lameiro, Zas, Vioxo), medios urbanos (Santiago de Compostela, A Coruña, Pontevedra, Vigo), parroquias enteras (vecinos de la aldea de Brandomil), grupos vecinales y asociaciones socioculturales y lúdicas (Asociación de Mujeres Xestas, en el Municipio de Vigo; Asociación Juvenil San Fernando, situada en Santiago de Compostela; Banda de Música de Santa Cruz de Ribadulla, en el municipio de Vedra), colectivos de inmigrantes (tres familias caboverdianas del Ayuntamiento de Foz), centros socioculturales, formativos o lúdicos para mayores (Aulas de la Tercera Edad de Santiago de Compostela), centros de formación de adultos (Aulas de Educación de Adultos de la Asociación Rexurdir, de Marín; Aula de Graduado Escolar de Rianxo), residencias da terceira edad y centros gerontológicos (Residencia de la Tercera Edad de Campolongo, en Pontevedra; Residencia-Hogar de la Tercera Edad “Porta do Camiño”, ubicada en Santiago de Compostela; Residencia de la Tercera Edad de Válidos de Meixueiro, en Vigo; Residencia de la Tercera Edad de Chantada; Residencia de la Tercera Edad de Marín), ONGs

(sede de la Cruz Roja emplazada en Santiago de Compostela), marco escolar en actividades intergeneracionales (Colegio Público de Sarreus, en la Baja Limia), marco empresarial y de reciclaje profesional (empresa textil de A Estrada), ámbitos familiares (siendo los destinatarios los propios familiares, amigos y vecinos de los alumnos/as que diseñaron y pusieron en práctica las experiencias y que, siendo adultos o personas pertenecientes al colectivo de la tercera edad, presentaban algún tipo de carencia, limitación, inquietud o demanda de cualquier índole, ya fuese formativa, lúdica, sociosanitaria, cultural, relacional...).

3. MATERIALES DIDÁCTICOS Y PERSONAS MAYORES

Nuevas exigencias, nuevos retos, nuevas posibilidades se están abriendo para adultos/as y mayores en esa sociedad del conocimiento, de las nuevas tecnologías, de la información y los ritmos vertiginosos de vida. Y la educación de las personas adultas se erige como un pilar incuestionablemente crucial a la hora de permitir a estas personas un acceso más fácil y democratizado a tales nuevas posibilidades. Es precisamente por eso por lo que, consecuentemente, los materiales didácticos para adultos/as se presentan como una llave y herramienta de aprendizaje y adaptación a los cambios por parte de tal colectivo y, por tanto, como una vía para acceder a sus derechos y como una auténtica responsabilidad compartida.

Los materiales didácticos para adultos/as se constituyeron en herramientas para la potenciación del desarrollo personal, social, cultural y mismo económico de las personas adultas, al tiempo que la manifestación de un derecho: el de aprender y mejorar a lo largo de toda la vida, en la procura de un incremento de la propia calidad de vida. Fueron por lo tanto guías de aprendizaje adulta, continua, de nuevas experiencias, saberes, vivencias, habilidades, capacidades... en un marco en el que los asuntos sociales y los riesgos globales que encaran las sociedades de hoy, llaman a la participación, a la creatividad y a la preparación y explotación plena de las posibilidades de todos los ciudadanos, como la manifestación de un derecho en el seno de una sociedad del conocimiento, que resulta ser requisito imprescindible para una sociedad civil plenamente activa.

Mejorar las condiciones y la calidad de vida de las personas adultas; asegurar su derecho a la alfabetización y a recibir una educación básica en algunos casos; proporcionar un mayor grado de autonomía a la autodeterminación mediante el aprendizaje; suprimir obstáculos de la participación social, de la transformación de la sociedad y del suyo personal; buscar alternativas de educación de adultos/as en el mundo cambiante del trabajo y del continuo reciclaje formativo; abarcar la

educación de personas adultas dentro del marco de seguridad preventiva.... fueron algunos de los retos y grandes objetivos que entendimos pudieron cubrir los materiales didácticos dirigidos y coelaborados con las personas adultas.

El proceso de elaboración y desarrollo de materiales didácticos para adultos/as troncó directamente, por lo tanto, con la necesidad de abogar por la construcción de la Educación Permanente, de una educación que se estableciese a lo largo de toda la vida y que cubriese todos los ámbitos en la que esta se desarrolla.

A ello se dirigieron los materiales de adultos/as, a enfocar a estos en sus múltiples y diversas dimensiones, con el fin de contribuir a la satisfacción de sus necesidades básicas, a la mejora de su calidad de vida y a la entrega de las herramientas precisas para facilitarles su correcta participación social y desarrollo personal pleno.

Tales materiales estuvieron estrechamente relacionados y adaptados necesariamente a las necesidades y características del aprendizaje adulto, de tal modo que deberían cumplir una serie de requisitos y finalidades básicas. El aprendizaje que se potencie a través de esta vía estuvo dirigida, por lo tanto hacia situaciones reales, bien hacia la resolución de problemas reales y concretos de los adultos/as, bien hacia la procura de su propio entretenimiento, información, comunicación interpersonal, potenciación de relaciones intergeneracionales, de su propio autoconocimiento y mejora de su autoestima, descubrimiento y desarrollo de capacidades y habilidades desconocidas...

En esta misma línea, a la hora de proponerse la realización de un material didáctico para adultos/as fue preciso que sus autores y coautores tuvieran muy en cuenta la necesidad de atender no sólo las demandas de las personas adultas, sino también a los diferentes estilos de aprendizaje de cada individuo, a los diversos hábitos de trabajo y disponibilidad de cada quien, en la medida en que eses fueron factores determinantes en la consecución de los objetivos propuestos a través del trabajo en cuestión y, por tanto, en el posible éxito de la misma. También resultó igualmente imprescindible tomar en consideración qué tipo de metodología sería la más correcta a la hora de trabajar con los adultos/as a través de los materiales propuestos, siendo quizás una posible estrategia útil la del análisis previo de su propia experiencia, ofreciéndole a cada uno de ellos la posibilidad de optar por diferentes metodologías.

De cualquier modo, resulta claro que los materiales didácticos para adultos/as nacen fruto de una demanda creciente en nuestras sociedades por parte de las personas adultas, que no se resignan, ni desean permanecer inactivas e impasibles ante las infinitas posibilidades formativas, de aprovechamiento educativo de

su tiempo de ocio, potencializadoras y en definitiva, optimizadoras de la calidad de vida, que están apareciendo a su alrededor de forma imparable, pero a las que a veces no les resulta fácil acceder por no contar con las estrategias, con los instrumentos y herramientas precisas.

Los materiales didácticos entendemos que aportaron su grano de arena en los procesos de integración social plena de las personas adultas y de nuestros mayores ante los torbellínicos cambios de una sociedad que a veces se mueve más deprisa que ellos mismos. Las actividades y los recursos se presentaron como posibilidades de mejora de su autoestima –como bien veremos– como llaves que les abran puertas hacia el futuro, tanto en el campo del conocimiento y de las experiencias vitales más diversas, como en el de las relaciones interpersonales e intergeneracionales más ricas.

Por otra parte, la experiencia nos permitió descubrir nuevos retos y “debilidades” en el campo y estudio de los materiales didácticos, ya que la tónica habitual cuando nos referimos a los materiales didácticos es que pensamos en la escuela, en las editoriales, en las relaciones entre profesor-alumno, en las librerías, en los libros de texto, pero raramente pensamos en las posibilidades de desarrollo personal y profesional que ofrece la producción de recursos por los propios sujetos, en las carencias que presentan los recursos que habitualmente se emplean en la escuela ya que apenas recogen la figura del mayor, en las características de los materiales que se emplean en el contexto educativo no formal y mismamente prestamos poca atención a las características de los materiales que empleamos en el trabajo con las personas mayores.

4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Pasamos a continuación a comentar las características y significados de las diferentes propuestas realizadas por los alumnos. Previamente a su explicación comentaremos alguna de las premisas básicas de las que partíamos en el momento de formular a los alumnos la realización de las actividades.

- En la mayor parte de los casos, y siempre y cuando fuera posible, pretendemos que el adulto se constituyera en autor o coautor de sus propios recursos.
- Era importante que la actividad alrededor de los materiales no se centrara exclusivamente en torno a los propios materiales, sino que era conveniente que los propios recursos fuesen un medio a través del cual

facilitar los procesos de dinamización sociocultural de asociaciones y colectivos, de modo que el desarrollo de las experiencias supuso la unión directa de los aprendizajes de los alumnos/as con marcos de extensión universitaria (proyectos sociales y culturales).

- En general, la puesta en práctica de las actividades supuso la involucración de otros profesionales del mundo de la enseñanza y de fuera de éste. (Véase, por ejemplo, el caso da experiencia educativa de carácter intergeneracional llevada a cabo en el Colegio Público de Sarreus).
- Quisimos que una buena parte de las actividades estuvieran dirigidas a preservar el folclore cultural gallego y en algunos de los casos a “descubrir” nuevos intereses culturales y educativos que hasta ahora parecían olvidados. Es, por ejemplo, el caso de las unidades “As lembranzas dos nosos antergos” (Los recuerdos de nuestros antepasados), “Avoíños: ¿que aprendemos hoxe?” (Abuelitos: ¿qué aprendemos hoy?) o “Facendo folcklore” (Haciendo folcklore).
- Cabe reseñar en los últimos años la realización de un gran número de actividades relacionadas con las Nuevas Tecnologías u en las que los alumnos/as de Educación Social, los profesionales que colaboraron y los adultos/as que formaron parte de las experiencias contribuyeron al diseño y puesta en práctica de iniciativas relacionadas con los nuevos medios.

Veamos a continuación las grandes temáticas en las que clasificamos los materiales que configuraron el trabajo con los mayores.

Transmisión del acervo cultural de los mayores: Dentro de este bloque se enmarcaron materiales dirigidos a preservar el bagaje cultural y experiencial de nuestros mayores, así como el folclore cultural gallego. Nos encontramos con propuestas de elaboración de libros en base a las experiencias vitales y recuerdos de los mayores, con la creación de un recetario de cocina entre abuela y nieta, o con la construcción de una revista o un dossier de relatos en el marco de una residencia para personas mayores.

Relaciones intergeneracionales: Aquí nos encontramos experiencias como el “Primer encuentro intergeneracional: Navidad’99”, consistente en un conjunto de dinámicas que implicaban la participación colaborativa de todas las personas de distintas edades pertenecientes a una aldea; una propuesta de aprendizaje intergeneracional en la que varias personas mayores enseñaban de un modo práctico a los alumnos de 5º y 6º de la ESO del Colegio Público de Sarreus el proceso de fabricación del pan, los pasos a seguir en la elaboración del lino, transmitiéndoles así mismo conocimientos populares en relación a las ferias, fiestas y rome-

rías, juegos y canciones populares de su comarca... O la experiencia “Música y aprendizaje intergeneracional”, en la que un grupo de adultos de la Banda de Música de Ribadulla actuarían como improvisados maestros de educación musical con los alumnos de 3º de primaria del colegio de esa localidad.

Potenciación de la memoria: En este bloque temático encontramos una serie de materiales destinados a ejercitar y mejorar la memoria de las personas mayores implicadas en las experiencias, aplicando técnicas, dinámicas y estrategias de estimulación diversas.

Educación para la salud/ejercicio físico (relajación...): Aquí se sitúan experiencias destinadas a potenciar la adquisición de hábitos y estilos de vida más saludables por parte de las personas mayores, centrándose en la aplicación de técnicas de relajación, la mejora de la autonomía en la organización de ingestión de fármacos, la preparación física, la alimentación...

Potenciación de habilidades cognitivas/Formación básica: Este bloque incluye materiales orientados a “descubrir” nuevos intereses culturales y educativos de los mayores, proporcionándoles conocimientos y experiencias muy variadas y tratando de disminuir posibles carencias culturales básicas. Ese es el caso de la experiencia “Abuelitos, ¿qué aprendemos hoy?”, en la que una alumna de Educación Social diseñó para sus abuelos actividades de compensación alfabetizadora, talleres formativos entorno al mundo de las flores, charlas informativas, visitas... También aquí encontraríamos materiales en los que se introducía a los mayores en el análisis de la influencia de los medios de comunicación en la sociedad actual, en el mundo de la “ecología” y la educación ambiental, o en el manejo de la nueva moneda, el euro.

Aprovechamiento formativo del tiempo de ocio: Este bloque está constituido por un compendio de materiales diversos cuyo objetivo último era el de estimular las capacidades físicas, psíquicas y sociales de los mayores a través de una utilización productiva de su tiempo libre. Algunas de las experiencias que lo constituyen serían: el diseño y representación de una obra teatral entre profesionales y mayores de una residencia; un *cinéforum* sobre la temática de la vejez; una “micro-ruta Xacobeá”; la creación de un programa o festival de variedades (tertulias, espectáculos musicales, entrevistas, etc.) en el seno de la *Asociación de Mujeres Xestas*...

Nuevas tecnologías: Dentro de este bloque se situarían experiencias que pretendían acercar a las personas mayores al mundo de la informática e Internet, así como el manejo de electrodomésticos y aparatos electrónicos diversos.

5. A MODO DE REFLEXIÓN FINAL

En cuanto a lo que supuso para los mayores que participaron y para las instituciones donde se realizaron las experiencias, podemos decir, que en función del índole, de las características y sentido específico de cada uno de los materiales, cabe señalar que los mayores experimentaron sensaciones y vivieron experiencias distintas, siendo diferente el modo en que las mismas repercutieron en sus vidas. Estas son, de un modo resumido, algunas de las aportaciones que tras los trabajos desarrollados, opiniones de los mayores e informes de los alumnos, parece que supusieron las experiencias.

Iremos comentando brevemente las contribuciones atendiendo a las valoraciones según la tipología de actividades realizadas.

Transmisión del acervo cultural. Supuso la potenciación de las relaciones y transmisión intergeneracional, contribuir a recuperar la cultura popular de los mayores, un enriquecimiento mutuo, elevar el nivel de autoestima, revalorización experiencial, autorrealización y reconocimiento social por el trabajo realizado.

Relaciones intergeneracionales. Nuestros mayores expresaron sentirse útiles transmisores de experiencias y sabiduría a las nuevas generaciones, compartir su tiempo de ocio y llevar a cabo un aprendizaje compartido, así como una estimulación y participación activa en el seno de la comunidad.

Potenciación de la memoria. El desarrollo de este tipo de actividades ha contribuido al desarrollo de habilidades y estrategias de estimulación de la memoria, la satisfacción personal, motivación, superación, revitalización, autorrealización, puesta en práctica de actitudes positivas hacia la adquisición de nuevos aprendizajes, aprovechamiento productivo y lúdico-formativo del tiempo libre, potenciación de las funciones sociales de los mayores...

Educación para la salud/ejercicio físico. Contribuyeron enormemente a la reducción de la ansiedad a través de la adquisición de estrategias de autocontrol y relajación, autoconocimiento, autocuidado... Adquisición de hábitos y estilos de vida más saludables, mejora en la información y formación sobre temas básicos relacionados con el tema de la calidad de vida. Incremento de la autonomía, seguridad, confianza, superación de limitaciones.

Potenciación de habilidades cognitivas, el desarrollo de estas experiencias contribuyeron a disminuir carencias culturales básicas y a activar potencialidades. Así mismo contribuyeron a cumplir/cubrir motivaciones e intereses variados, a dar respuesta a ciertas necesidades básicas a través de la potenciación de nuevos

centros de interés, habilidades, capacidades, destrezas, etc. Supuso una oportunidad de adaptación a las crecientes demandas y cambios sociales, etc.

Aprovechamiento formativo del tiempo de ocio. Este grupo de actividades contribuyeron a la estimulación de capacidades y habilidades físicas, psíquicas, sociales, etc, fomento de relaciones sociales, apertura a nuevas experiencias revitalizadores, huyendo de la experiencia, incremento de la motivación, dinamización a través de la concienciación y descubrimiento de las propias potencialidades.

Nuevas tecnologías. A través de la realización de este tipo de trabajos, los adultos que participaron en nuestras experiencias contribuyeron a la satisfacción de demandas formativas, educativas y sociales, a la lucha contra nuevas formas de desigualdad que surgen de la sociedad de la información y nuevas tecnologías, superación de posibles prejuicios, “miedos” o inseguridades, consecución de mayor autonomía y un aprovechamiento formativo y productivo del tiempo libre.

Sin duda lo que resultó común a todos ellos, a todos los protagonistas y destinatarios de los materiales presentados fue el considerable aumento de su autoconcepto y autoestima, su autovaloración personal y formación de una autoimagen más positiva, en tanto en cuanto vieron enriquecidas sus vidas con nuevas experiencias y formación que permitieron que descubriesen capacidades propias que desconocían, elevando sus potencialidades y abriendo nuevos caminos en su proceso de desarrollo y enriquecimiento personal. La implicación de los mayores y de las instituciones en la actividad les aportó a todos ellos la posibilidad de explorar nuevas y estimulantes vías de explotación y aprovechamiento formativo y productivo de su tiempo, descubriendo facetas que desconocían poseer, iniciando nuevas aficiones, despertando intereses, reavivando vitalidades, etc.

Para finalizar, cabe señalar que un trabajo de estas características trajo consigo claras implicaciones para los alumnos que participaron en las iniciativas, entre las que cabe destacar las que señalamos a continuación.

Supuso la participación, guía e implicación en las diversas experiencias. Tal y como la inmensa mayoría de ellos señaló en los apartados finales de autovaloración de su trabajo, este trajo consigo una satisfacción generalizada tras el diseño y cumplida aplicación de sus respectivas unidades didácticas, aportándoles un enriquecimiento personal, formativo y profesional valiosísimo en múltiples y diversos ámbitos. Les ofreció la oportunidad “única” de poner en práctica mucho de lo adquirido no sólo a lo largo del transcurso de la materia de Didáctica de Educación de Adultos –en la que se enmarcó la creación de los materiales–, sino a lo largo de toda la carrera: en los distintos ámbitos de diseño, evaluación, programación... de actividades formativas o lúdicas, especialmente en aquellos casos en los

que los alumnos/as hubieran optado por cursar la especialidad de Educación de Adultos.

La creación y puesta en práctica de los recursos supuso una actividad realmente nueva y enriquecedora para los alumnos/as de cara a su formación como profesionales del campo de la Educación Social. Implicó tener que asumir una serie de roles diversos con los que no estaban familiarizados (organizadoras, coordinadoras, mediadoras, educadoras...) lo cual dio lugar a la adquisición de una valiosa experiencia en esos sentidos y en el desarrollo de funciones con las que tendrán que lidiar en su futura profesión.

La aplicación y diseño de cada uno de los materiales permitió a sus autores reafirmarse en su creencia de que la vejez no es una etapa de deterioro (tal y como se cree socialmente en demasiadas ocasiones), sino que se trata de un proceso que varía en cuanto a sus mayores o menores posibilidades, de acuerdo con el nivel de desarrollo previamente adquirido, puesto que el progresivo incremento de aprendizajes aumenta aun más las capacidades futuras.

Asimismo, conllevó una oportunidad para reflexionar sobre la importancia de crear y poner en práctica este tipo de unidades didácticas dirigidas a los adultos/as y a nuestros mayores, en la medida en que la dinamización de sus vidas repercute positivamente en su bienestar y desarrollo personal. Las experiencias supusieron para ellos la posibilidad de comprobar que, tal y como demuestra la aplicación de los diferentes materiales diseñados, la teoría del deterioro de los ancianos es desechable, ya que si a las personas de más edad se les proporcionan los alicientes y actividades adecuadas, estas desarrollarán un sentimiento de utilidad. Así podrán adquirir conocimientos y destrezas nuevas que les permitirán llevar una vida más activa y participativa, más motivadora y enriquecedora.

En definitiva, haber trabajado en el diseño e implementación de los distintos materiales nos aportó una visión muy positiva de las enormes posibilidades que tiene el trabajo con estos colectivos de edad, contribuyendo a sustituir la idea de jubilación como un tiempo vacío, de pasividad y limitado al merecido descanso, pudiendo entenderse la jubilación como un período pleno de actividad y de tiempo creativo y formativo.

BIBLIOGRAFÍA

- CARIDE GÓMEZ, J. A. (2000) (Coord). *Educación Social y Políticas Culturales*. Santiago de Compostela: Tórculo Artes Gráficas.
- CASTRO RODRÍGUEZ, RODRÍGUEZ SILVA, M^a B., POSE BLANCO, A. M^a Y RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, J. (2002). Unha semana sin libros de texto. *Cuadernos de Pedagogía*, n^o 314, pp. 26-29.
- GARCÍA MÍNIGUEZ, J. y BEDMAR MORENO, M. (2002). *Hacia la educación intergeneracional*. Madrid: Dykinson.
- JABONERO, M., LÓPEZ I. Y NIEVES, R. (1999). *Formación de Adultos*. Madrid: Síntesis.
- MURADO BOUSO, J. L. Y RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, J. (2000). Internet na Educación de Adultos: Unha Experiencia no Contexto Rural. *Revista Galego do Ensino*, 26, 205-225.
- REQUEJO OSORIO, A. (2003). *Educación Permanente y Educación de Adultos*. Barcelona: Ariel.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, J. (2001). Os materiais curriculares impresos e a Reforma Educativa en Galicia. *Tesis de Doutoramento*. Dpto. de Didáctica e Organización Escolar.
- (2003a) (coord). *Materiais Curriculares e Diversidade Sociocultural en Galicia*. Santiago de Compostela: Concello de Santiago/Nova Escola Galega.
- (2003b). *A elaboración e a adaptación dos materiais polos propios profesores*. Santiago de Compostela: Concello de Santiago/Nova Escola Galega.
- RODRIGUEZ RODRÍGUEZ, J. y ZAPICO BARBEITO, M^a H. (2003). *A elaboración de materiais didácticos por e para adultos/as. Unha experiencia didáctica innovadora co alumnado de 3^o de Educación Social*. Santiago de Compostela: Dpto de Didáctica y Organización Escolar. (Documento policopiado).
- ZAPICO BARBEITO, H^a H. (2003). *A terceira idade nos materiais curriculares de Galicia*. Traballo Academicamente Dirixido. Departamento de Didáctica y Organización Escolar.
- MIÑANO JIMÉNEZ, LUIS: “Una experiencia de participación de las personas mayores: Los centros sociales de mayores del municipio de Murcia”.
- “Los centros municipales de mayores del ayuntamiento de Zaragoza”.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, JESÚS; ZAPICO BARBEITO, H.: “La producción de materiales didácticos con y para adultos. Una oportunidad para contribuir a la función extensiva de la universidad desde la materia “didáctica de educación de adultos”.
- ORTE SOCIAS, Carme; MARCH I CERDÀ, MARTI X.; VIVES BARCELÓ, MARGALIDA; MACÍAS GONZÁLEZ, LIBERTO: “La educación social y los mayores: La experiencia de la Unviersitat oberta per a majors de la UIB”.
- MARCH I CERDÀ, MARTI X.; ORTE SOCIAS, CARME: “El maltrato, el conflicto y la violencia como espacios de educación social”.
- PÉREZ GONZÁLEZ, LOURDES; PÉREZ BONET, GREGORIO: “Campus senior. Médula de un programa intergeneracional”.
- MORÉ I MATEU, MIQUEL; LAÍN I CORBI, CARME: “Trabajar la identidad personal, una nueva forma de hacer política”.

D. CONCLUSIONES DEL ENCUENTRO

Las actuales generaciones de mayores tienen mejores niveles culturales, más esperanza de vida y mayor calidad. Todo ello ayuda a posicionamientos más gratificantes en esta etapa de la vida y por ende, a una mayor preocupación por la cultura y por la adquisición de conocimiento en nuestra sociedad.

Por otro lado, se constata que el grupo de mayores, no es un grupo homogéneo, de ahí la enorme necesidad de estar actualizados e informados, como profesionales, de nuevas situaciones que impidan o dificulten su plenitud, promoviendo el bienestar de los mayores atendiendo a sus necesidades específicas. Fomentando su participación en la sociedad en la que viven y puedan asimismo seguir siendo parte activa, estimulando su desarrollo, creatividad, realización personal y bienestar en todo el curso de su vida.